



RESIDENCIA “LA PURÍSIMA”

MEMORIA CENTRO 2024



C/ VEREDA CARMELITAS MISIONERAS TERESIANAS, 8

03330 CREVILLENTE – ALICANTE –

TELF: 96 540 08 29

EMAIL: purisimacrevillent@gmail.com



1.- PRESENTACIÓN DEL CENTRO

1.1. Presentación

La Residencia Personas Mayores Dependientes La Purísima es un Centro Privado Sin Ánimo de Lucro. Cuenta con 34 plazas públicas concertadas con la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, que supone la concertación del 100% de nuestras plazas.

La gestión de la residencia recae en la Asociación Residencia Para Personas Mayores Dependientes La Purísima, representada por una Junta Directiva, y colaboran en su funcionamiento las Hermanas Carmelitas Misioneras Teresianas.

1.2 –Ubicación y Características del Centro.

La Residencia P.M.D La Purísima se encuentra ubicada en el municipio de Crevillent, provincia de Alicante. En el extremo este de la población, al lado del Parque Municipal de la población, Centro de Salud y Centro de Ocio de Mayores.

Los vecinos de la localidad mantienen un vínculo positivo y estrecho con el Centro, lo que favorece que las personas usuarias continúen manteniendo el contacto con la comunidad, con sus fiestas, costumbres y tradiciones.

La residencia tiene 4 plantas:

PLANTA SÓTANO; se encuentra la Capilla, lavandería, almacén, la peluquería, el gimnasio, un salón de reuniones/actividades y un jardín.

PLANTA BAJA, se encuentra la recepción, sala de espera, un salón de T.V y vídeo, el comedor, la sala de pedicura, enfermería, cocina-office y una parte de dicha planta está ocupada por habitaciones y baños geriátricos.



PLANTA PRIMERA; se encuentran el resto de habitaciones y baños geriátricos, así como el salón de actividades y la ropería.

PLANTA SEGUNDA; se encuentra el despacho de dirección y las dependencias de la Comunidad Religiosa.

2.- DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN:

Aspectos legales y Normativas

2.1- Política de Gestión y Dirección.

Este año 2024 nuestros servicios y atención residencial ha estado marcado por la acción concertada y por la transformación del modelo de cuidados basado en la atención centrada en la persona.

La dirección del Centro vela por la correcta adecuación del mismo a las diferentes necesidades de las personas usuarias y a las normativas legales vigentes en todos los ámbitos que corresponden en función de la actividad desarrollada. Se vela por el cumplimiento de la legislación civil y penal. Se vela por el cumplimiento de la normativa autonómica y municipal correspondiente, sobre instalaciones, aspectos funcionales, plantilla, sistemas de acreditación. Y se encuentra certificado en la NORMA ISO 9001:2015.

El Centro **está inscrito en el registro correspondiente a su actividad**, dispone de la licencia preceptiva y la autorización administrativa correspondiente. Se dispone de copia de estos documentos en la propia residencia y están expuestos en lugar visible, según la normativa vigente.

Se cumple con **la normativa de calidad de la Comunidad Autónoma Valenciana** correspondiente, (procesos, indicadores de calidad, manuales de buenas prácticas, protocolos, programas, modelos de valoración y registros, etc), cumpliendo siempre con las necesidades de los usuarios y sus familiares y buscando siempre la mejora continua.



Respecto a la **Prevención de Riesgos Laborales**, mediante la implantación de Planes de Prevención se identifican, evalúan y eliminan los posibles riesgos laborales desde su origen, evitando con ello los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, intentando siempre mejorar las condiciones de trabajo y buscando el mayor grado de satisfacción laboral de todo el personal. A la vez que estamos en constante formación respecto este tema, entre otros.

El **Plan de emergencias y evacuación** se encuentra debidamente elaborado, de acuerdo a las normativas aplicables, así como correctamente implementado y se realiza anualmente el Simulacro de Emergencias y Evacuación, así como un recuerdo formativo sobre el equipo de emergencia del centro, funciones, zonas de evacuación y medios de evacuación.

El Centro tiene un plan integral de mantenimiento, regulador, preventivo y reparador, que incluye un plan de control de instalaciones.

El Centro cuenta con los planes y libros regulados por decretos y leyes: **Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, plan de aguas para prevención de legionelosis, hojas de reclamaciones oficiales, plan de emergencia y evacuación.**

Se cumple con la normativa de control de comedores colectivos y cocina, y el equipamiento cumple con dicha normativa.

Los menús se ajustan a las necesidades y preferencias dietéticas de las personas usuarias y están expuestos en lugar público y firmado por el médico del Centro.

Se cumple con la normativa establecida según la **Ley Orgánica de Protección de Datos**, cumpliendo con la obligación legal de guardar la absoluta confidencialidad respecto a los datos personales que se manejan en el Centro, tanto de las personas usuarias como del personal que presta sus servicios.

Se garantiza por parte de la dirección del Centro **la protección legal de los usuarios**, ejerciendo la guarda de hecho, cuando sea necesario, y se comunican al Juzgado los ingresos de presuntos incapaces, llevando un



control exhaustivo tanto con Juzgados como con Fiscalía. Así como la medidas judiciales de apoyo.

El centro cuenta con un Reglamento de Régimen Interior que es la norma de funcionamiento del centro y que está adaptado a la normativa correspondiente y comunicado a la Dirección Territorial de Alicante. Se realiza un **contrato con cada persona usuaria y familiar responsable o tutor legal**, en el que se detalla la relación y condiciones del servicio.

El sistema interno de **recepción, seguimiento y resolución de quejas**, está organizado para que quede constancia escrita del motivo de la queja, así como de las actuaciones emprendidas para dar curso y solucionar el problema en que la queja se base. Este sistema permite, a medio plazo, identificar áreas, personas y actuaciones que de manera más frecuente sean motivo de quejas.

El Centro rige su funcionamiento en los Principios rectores contemplados en la Orden de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas por la que se regula el régimen de autorización y funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales Especializados para la atención de las Personas Mayores:

1. **Normalización.**
2. **Estimulación.**
3. **Intimidad.**
4. **Elección.**
5. **Participación.**
6. **Integración.**
7. **Globalidad.**
8. **Profesionalización.**
9. **Atención Personalizada**
10. **Prevención.**
11. **Confidencialidad.**
12. **Colaboración con la Consellería.**



2.2- Objetivos del centro.

Son OBJETIVOS de nuestro centro:

- a) Proporcionar una vivienda estable donde las personas usuarias tengan un ambiente de convivencia familiar, que les permita desenvolverse como si estuvieran en su medio habitual.
- b) Ofrecer una atención integral que favorezca las distintas facetas personales: física, psíquica, espiritual, social-relacional, cultural.
- c) Promover medios y recursos que ayuden a mantener su autonomía personal.
- d) Ofrecer el soporte adecuado a las necesidades de las personas usuarias con disminución de autonomía.
- e) Potenciar el sentido de grupo, ayudar a descubrirlo como un espacio de crecimiento común, desde donde se pueden promover acciones solidarias, culturales,..etc, ya sea entre las propias personas usuarias, en su entorno más cercano/comunidad o en un ámbito más amplio.
- f) Mantener los vínculos familiares y estimular las relaciones entre personas usuarias, familias y centro.
- g) Preservar la intimidad y confidencialidad de la información de la persona usuaria.
- h) Ofrecer una formación continuada a los profesionales del centro que repercuta en una mejora en el desempeño de su trabajo.
- i) Profundizar en la relación Fé- vida, en esa etapa de su evolución como personas, y crear los cauces necesarios para compartir, actualizar y transmitir esta vida de Fé.

3.- PUNTOS A RESALTAR EN LA MEMORIA 2024

4.1- CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL AÑO 2024

Los servicios que ha ofrecido el Centro durante este año 2024, han sido de alojamiento 24h, junto con atención social, apoyo en la realización de las actividades de la vida diaria, atención sanitaria, atención psicológica,



rehabilitación de las capacidades y atención geriátrica integral en función del nivel de dependencia de los/as usuarios/as.

Los beneficiarios de estos servicios, son personas mayores que carecen de las capacidades necesarias para realizar por sí mismas las Actividades Básicas de la Vida Diaria, y precisan de una Atención Geriátrica Integral, a lo que le añadimos que sus circunstancias socio familiares no son muy favorables para ellos y requieren de una intervención residencial.

El Centro además tiene implantado:

1. El PROGRAMA NO SUJETES, que es una forma de cuidar que se adapta a cada persona, en función de sus circunstancias, de forma integral. Se respeta en todo momento la dignidad, la autonomía y la independencia de las personas usuarias. Desde estos principios y contando con todos en la Residencia aprendemos a cuidar sin sujeciones y eliminando las sujeciones físicas consiguiendo un mayor grado de bienestar, mayor autonomía física, mental y psicosocial de las personas usuarias.. Actualmente el centro se encuentra certificado por DIGNITAS VITAE con el sello de plata.

2. CERTIFICACIÓN EN ISO, durante el año 2024, con Auditoría de seguimiento ISO 9001:2015 de fecha 10/12/2024 por la empresa BUREAU VERITAS.

3. PROGRAMA NOSTRES LLALRS basado en el modelo de atención centrada en la persona que durante el año 2024 el centro ha continuado con la implantación de dicho programa pues apuesta por una transformación del modelo de cuidados actual, dónde el foco de atención sea la persona partiendo del respeto a su dignidad y derechos, preferencias e intereses. Centrándonos en las potencialidades de la persona y no en sus déficit y dónde la persona usuaria participa activamente en la toma de decisiones.

Se han llevado acabo las siguientes actuaciones:

- formación de sensibilización en dicha materia para todos los profesionales del centro de nueva incorporacion, tanto de atención directa como de servicios. Se ha realizado formación más específica y especializada para el personal auxiliar/profesional referencia y personal técnico con los Cursos: Introducción al método de validación de Naomi Feil, Programa Morir en Paz: Acompañamiento en el proceso de la muerte desde el modelo de atención centrado en la persona y Buen trato a las personas mayores desde el modelo de atención centrada en la persona.

- diseño de la Hoja de Ruta del Centro para el año 2024 fijándonos objetivos en tres áreas específicas: Atención a las personas, Espació Físico y ambiente



significativo y Aspectos organizativos y sociales con el fin de continuar trabajando en la transformación del modelo de cuidados. Señalar que dichos objetivos se derivan del análisis de la Herramienta Avanzar con la evaluación de los procesos: Atención al final de la vida, Las familias y La Comunidad.

- actualización de los protocolos y programas del Sistema de Calidad del centro para actualizarlos a la filosofía de la atención centrada en la persona y a las buenas práctica en el uso del lenguaje e imágenes en coherencia con el enfoque del modelo de atención centrado en la persona.
- adecuación de varios espacios del centro al modelo de atención centrada en la persona: personalización de habitaciones y tablón de anuncios del centro.

4.2.- PERSONAS USUARIAS ATENDIDAS DURANTE EL AÑO 2024.

El centro tiene un total de 34 plazas concertadas con la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, de las cuales durante el año se han ocupado la totalidad de las plazas.

Durante el año 2024 se ha atendido a un total de 40 personas usuarias con una media de edad de 85,64 años

Del total de las 40 personas usuarias atendidas, 12 han sido hombres con una media de edad de 82,65 años y 28 mujeres con una media de edad de 87,31 años.

En cuanto a las bajas hemos tenido un total de 8 bajas durante el año 2024, todas ellas por éxitus y 6 altas nuevas de usuarios.

La media de personas usuarias atendidas al día ha sido de 33,71 y la media de días por persona usuaria ha sido de 316,36

(Los datos se recogen del Programa de gestión Resiplus que utiliza el centro)

4.3.-PROTOCOLOS Y PROGRAMAS

El Centro cuenta con programas de actuación donde se reflejan los objetivos de los mismos, los beneficiarios, actividades que se desarrollan dentro de los programas, profesionales responsables, recursos necesarios, la



calendarización de las mismas, listado de participantes y registros de evaluación.

Así como protocolos específicos que se han establecido para mejorar la atención y el bienestar de los residentes.

Protocolos con los que cuenta el centro:

ADMISIÓN:

PT.08 PROTOCOLO ADMISIÓN

ACOGIDA Y ALOJAMIENTO:

PT.04 PROTOCOLO DE ACOGIDA y ALOJAMIENTO

PT.05 PROTOCOLO DE PRESERVACIÓN DE LA CONFIDENCIALIDAD Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

VALORACIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL:

PT.03 PROTOCOLO DE VALORACIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL, PAI Y SEGUIMIENTO

PROTOCOLO PREVENCIÓN DE RIESGOS E INTERVENCIÓN:

PT.11 PROTOCOLO MOVILIZACIONES

PT.07 PROTOCOLO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN

PT.06 PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CAÍDAS Y NO CAÍDAS.

PT.09 PROTOCOLO INCONTINENCIAS

PT.10 PROTOCOLO DE GESTIÓN Y CONTROL SUJECIONES

PT.15 PROTOCOLO DE NUTRICIÓN

PT.02 PROTOCOLO DE MEDICACIÓN

ATENCIÓN CONTINUA

PT.13 PROTOCOLO DE HIGIENE, ASEO Y BAÑOS



PT.12 PROTOCOLO DE TRASLADO Y ACOMPAÑAMIENTO

PT.16 PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN EL PROCESO DE ÓBITO Y DUELO

SALIDA

PT.14 PROTOCOLO DE SALIDA Y BAJA EN EL CENTRO



4.- MEMORIA DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN 2024.

4.1. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA:

1.- INTRODUCCIÓN

La memoria de actividades se realiza con carácter anual y se basa en analizar las actividades y talleres realizados en el año anterior.

La intervención psicológica va destinada principalmente a las personas usuarias, familiares o amigos más directos.

En la intervención con las personas mayores, se suelen realizar las actividades en grupo, según sus capacidades tanto cognitivas como sensoriales, para así conseguir un mayor rendimiento de la tarea. Pese a esto, hay ocasiones en que es necesaria la intervención individual: problemas emocionales, valoración psicológica o de la adaptación a nuevas situaciones, etc.

Respecto a la intervención con familiares, suele ser a nivel individual.

2.- GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

Respecto a los objetivos planteados con las personas usuarias, se han alcanzado Los siguientes:

OBJETIVO 1: Promocionar la máxima autonomía de las personas usuarias: A través del mantenimiento de las capacidades cognitivas, se consigue que las personas mayores mantengan más independencia en sus acciones diarias necesitando menor supervisión para ello. Este año, aunque no se ha conseguido una mejoría, sí se ha conseguido que mantengan su autonomía.

OBJETIVO 2: Conseguir el mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas de las personas usuarias, presenten o no algún tipo de alteración: Sí se ha conseguido mantener las capacidades cognitivas de la mayoría de las personas usuarias, a través de los talleres de estimulación cognitiva o basal. De las 39 personas mayores que durante el año 2024 han pasado por el centro, 35 han mantenido o mejorado sus capacidades cognitivas, es decir, un 90%.



ESTADO COGNITIVO



OBJETIVO 3: Conseguir el mantenimiento o mejoría del estado emocional de las personas usuarias. De las 39 personas mayores que han pasado por el centro durante el año 2024, 20 no son valorables a nivel emocional mediante la escala debido a su estado cognitivo. De los 19 restantes, una persona presenta rasgos depresivos leves y otra establecidos, ya presentes antes de ingresar en el centro.

OBJETIVO 4: Conseguir que el proceso de adaptación de las nuevas personas usuarias se realice de la manera más adecuada: Durante el año 2024 han ingresado en el centro 6 nuevas personas mayores. No se han observado dificultades en el proceso de adaptación al centro ni tampoco ha habido bajas voluntarias.

OBJETIVO 5: Ofrecer actividades que estimulen las diferentes áreas cognitivas, motivándoles para que se sientan activos y útiles: Desde el programa de intervención psicológica se potencia la máxima participación en las actividades, no solo desde el área psicológica, sino desde la lúdica, social y funcional, en el centro se motiva a las personas mayores a realizar la mayor cantidad de actividades posibles, respetando sus preferencias.

Respecto a la intervención con **familiares**, cuando se han dado casos de problemáticas con alguna persona usuaria en las que ha sido necesaria la intervención familiar, sí se han mantenido entrevistas en el centro o telefónicamente. De manera informal, en el centro, al ver a algún familiar que viene de visita también se aprovecha para informar sobre el estado actual de la persona usuaria. También se ha seguido manteniendo



una entrevista con los familiares de nuevos ingresos, con el fin de obtener información relevante del usuario y facilitar el proceso de adaptación.

3.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para la planificación y realización de las actividades se han tenido en cuenta las preferencias y necesidades de las personas mayores, siguiendo el nuevo modelo de cuidados basada en una atención integral y centrada en la persona.

Las actividades que se han realizado durante este año son las siguientes:

ACTIVIDADES UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 1

- **TALLER ACTÍVATE:**

.Actividades: Se han realizado diversas actividades manipulativas y de psicomotricidad fina como colorear dibujos de su agrado, cosedores, pinchos, pinzas, manipulación, doblado y abotonado de prendas de vestir. Juegos con pelotas y globos.

.Participación: Esta actividad ha sido aceptada por las personas usuarias, personalizando el nivel de dificultad de la tarea a las capacidades cognitivas de cada persona, así como a sus intereses y preferencias. La media de participantes habituales en esta actividad ha sido de 9.

- **TALLER NUESTROS RECUERDOS:**

.Actividades: Se han realizado charlas informales con la persona mayor, acerca de su trayectoria y experiencias vitales, o sobre temas de actualidad.

.Participación: Esta es la actividad que conlleva mas dificultades en este grupo, debido a la grave pérdida de memoria, y de deterioro cognitivo. No obstante se sigue realizando de forma individual para tratar de mantener aquellos aspectos que sí recuerdan y son significativos para ellos lo máximo posible. La media de participantes habituales en esta actividad ha sido de 6.



- **TALLER DE ESTIMULACIÓN DE LA MARCHA/CONTACTO EXTERIOR:**

.Actividades: Se realizan salidas en grupos al porche o jardín de la residencia con el fin de mantener contacto con el exterior, potenciar relaciones sociales con el resto de personas mayores y evitar el aislamiento. Se realiza sobretodo con la unidad de convivencia del grupo 1, para también estimular el movimiento y el cambio de ambiente de forma individual. Se han ido rotando el número de participantes del grupo que participan, en función de necesidad, apetencia, etc. , por lo que no se registran ausencias.

.Participación: La aceptación del taller entre las personas mayores ha sido alta, sobretodo en los meses de primavera, y verano. Al llegar el frío, la participación baja. La media de participantes habituales en esta actividad ha sido de 8.

- **TALLER DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL:**

.Actividades: Se han realizado actividades relacionadas con el cuidado personal y belleza como peinado, manicura y pintado de uñas. Estimulación auditiva a través de música y táctil a través de masajes sensoriales con crema hidratante o aceites esenciales.

.Participación: La aceptación del taller entre las personas usuarias ha sido alta aunque es difícil de valorar, debido al estado cognitivo de las personas que la realizan. Se suele observar que realizar esta actividad favorece la relajación en la mayoría de las personas que participan. La media de participantes habituales en esta actividad ha sido de 13.

ACTIVIDADES UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 2

- **TALLER DE REMINISCENCIA:**

.Actividades: Se han realizado proyecciones de imágenes o videos de festividades, ciudades, costumbres, etc., que propicien la reminiscencias y relacionadas siempre con la época del año en que nos encontramos.



.Participación: La aceptación del taller entre las personas usuarias ha sido alta. Es una actividad en la que pueden hablar sobre sí mismos, lo cual favorece que se relacionen entre ellos y se conozcan mejor. La media de participantes habituales con el ha sido de 11 personas.

• **TALLER MÚSICA MAESTRO:**

.Actividades: Se han realizado distintas actividades relacionadas con la música como: proyección de videos musicales de las canciones que ellos soliciten y a partir de ellas hablar sobre los recuerdos que les evocan; tertulias acerca de la biografía y discografía de cantantes famosos de la época y actuales mientras escuchamos sus canciones.

.Participación: La aceptación del taller entre las personas usuarias ha sido muy alta. Es una actividad que les gusta mucho ya que para la mayoría la música ha formado parte de sus vidas y aun la consideran una actividad significativa. También les ayuda a recordar hechos de su vida relacionados con las canciones que eligen y compartirlos con el resto. La media de participantes habituales en esta actividad ha sido de 12.

• **BINGO:**

.Actividades: Se ha realizado esta actividad siguiendo estas pautas: Se les da a los participantes uno, dos o tres cartones, según lo deseen. Algunos cartones están adaptados para las personas que han perdido un poco de visión. Se van diciendo los números que salen en voz alta y se repiten varias veces. El participante que hace línea o bingo recibe un aplauso de todo el grupo y caramelos sin azúcar, y en ocasiones se varían los premios, realizando bingos más especiales como el de la semana del mayor o el de Nochebuena.

.Participación: La aceptación del taller entre las personas usuarias ha sido muy alta. Es una actividad que les agrada, y que favorece el reconocimiento numérico, la atención y la concentración. Por este motivo y por petición de las personas usuarias, se realiza esta actividad con más frecuencia. La media de participantes habituales en esta actividad ha sido de 14.



- **CINEFORUM:**

.Actividades: Se realiza la proyección de una película elegida por la mayoría, y/o acorde o relacionada con la época del año, festividad ,etc. para posteriormente realizar una charla informal acerca de impresiones o sentimientos que ha generado, recuerdos que evoca, actrices o actores protagonistas, lugares en los que transcurre, etc.

.Participación: Se han realizado dos cineforum durante el año 2024: el 25 de Marzo que se visionó una película relacionada con la Semana Santa, y el 5 de Noviembre relacionada con el mes del cine, y se proyectó una película que nos facilitaron desde Lares en el salón de la planta sótano, mientras se les ofreció palomitas. Tras la proyección de la película se abrió un turno de preguntas y opiniones acerca de la película. Respecto a la valoración de la actividad, la película de Semana Santa, sí les agradó pero la de Lares no tanto. La media de participación en esta actividad ha sido de 11 personas.

TALLERES GRUPALES QUE SE REALIZAN CON AMBAS UNIDADES DE CONVIVENCIA

- **SALIDAS CON SENTIDO**

.Actividades: Se realizan salidas o excursiones fuera del centro atendiendo siempre a las necesidades o preferencias de las personas usuarias.

.Participación: Este año se ha realizado un total de 4 salidas con las personas usuarias. En concreto 2 salidas fueron por parejas a pasear por el parque con personas del grupo 1 y las otras dos fueron salidas a tomar algo en una cafetería en grupos de 6/7 personas del grupo 2. Ambos tipos de salidas fueron muy bien acogidas por las personas que participaron en ellas.

- **CUMPLEAÑOS**



.Actividades: Se ha participado en dos fiestas de cumpleaños en la que se celebran los cumpleaños de ellas personas usuarias que cumplen años ese mes. Se realiza en colaboración con la TASOC del centro. La fiesta comienza sobre a las 16.00. Todas las personas usuarias y familiares que lo desean bajan al salón de la planta del sótano, que se preparara para la celebración. Se reparte la merienda que es mas especial y una vez han merendado, soplan las velas, reciben los regalos y se reparte la tarta. Tras recoger los platos y la mesa comienza el baile. Auxiliares, animadora, hermanas y familiares sacan a bailar a las personas usuarias. Durante toda la fiesta se hacen videos y fotografías.

.Participación: La media de participación en esta actividad es de 32 personas, es decir, participan la mayoría a no ser que estén en cama o indispuestas. Suelen pasarlo muy bien, y aunque últimamente bailan menos, sí les agrada escuchar la música y el ambiente festivo y de relación que se crea.

- **ACTIVIDADES DE CONTACTO CON LA COMUNIDAD**

.Actividades: Se han realizado salidas al centro de mayores por carnaval, al IES Maciá Abela, a la Casa de Cultura a visitar exposiciones, así como se ha recibido visitas de colectivos varios como alumnos del instituto, coros, y otras asociaciones locales.

.Participación: En concreto este año se han llevado a cabo 6 actividades de contacto con la comunidad con una media de participación de de 17 personas. Este tipo de actividades han sido muy bien valoradas por las personas usuarias, tanto las salidas como las visitas, agradándoles mucho la interacción con otras personas de la comunidad.

También se ha colaborado en la realización de otras actividades esporádicas como festividades, y actividades de la semana del mayor cuyo registro de participación se encuentra en resiplus.

El horario de intervención psicológica durante el año 2024 ha sido el siguiente:

LUNES*	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
15:00-16:00 Trabajo interno			



16:00 – 17:15 TALLER UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 2 17:30-18:30 TALLER UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 1 (Grupo 1) 18:30-19:00 Atención a personas usuarias y familiares. Trabajo interno	15:00-17:30 Atención a personas usuarias y familiares. Trabajo interno 17:30-18:30 TALLER UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 1 18:30-19:00 Trabajo interno	9:00-10:30 Trabajo interno 10:30-11:00 ESTIMULACIÓN MARCHA UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 1 11:00-12:30 Trabajo interno / atención en unidad convivencia grupo 1 12:30-14:00 Atención a personas usuarias y familiares.	09:00-11:00 Trabajo Interno 11:00-12:30 Trabajo interno/ atención en unidad convivencia grupo 1 12:30-14:00 Atención a personas usuarias y familiares.
15:00-16:00 Trabajo interno 16:00 – 17:15 TALLER UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 2 17:30-19:00 Atención a personas usuarias y familiares. Trabajo interno			

* Se alternan los lunes por organización del centro.

3.2.- VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD COGNITIVA Y DEL ESTADO EMOCIONAL DE LA PERSONA USUARIA.

La valoración emocional y cognitiva de las personas usuarias se ha realizado a su llegada al centro y posteriormente cada seis meses. El lugar de aplicación ha sido normalmente en la habitación de la persona usuaria o en algún salón donde no hayan otras personas, para garantizar la intimidad de la persona mayor.

Para la valoración de la capacidad cognitiva se han utilizado, principalmente, dos instrumentos de valoración:

Mini-Examen Cognoscitivo (Lobo y cols). El objetivo de esta escala es cuantificar el potencial cognitivo y detectar posibles desordenes funcionales en varias áreas, como la orientación temporo-espacial, la memoria inmediata y diferida, la habilidad para el cálculo y la concentración, etc.



G.D.S. Escala- de Deterioro Global de Reisberg: se utiliza ante la imposibilidad de aplicar el cuestionario anterior a los residentes (deterioro muy avanzado o grave déficit sensorial). Este año 2024 se ha utilizado en todas las personas usuarias.

Para evaluar posibles alteraciones del estado de ánimo, especialmente rasgos depresivos se ha utilizado la Escala Geriátrica de Depresión de Yesavage (GDS-15) y cuyo objetivo principal es la detección de síntomas de depresión en personas mayores que no presenten deterioro cognitivo.

Con la interpretación de los resultados de dichas escalas se han elaborado las valoraciones a nivel psicológico y a partir de dichos resultados se proponen los objetivos individuales de las personas usuarias, consensuándolos con ellas.

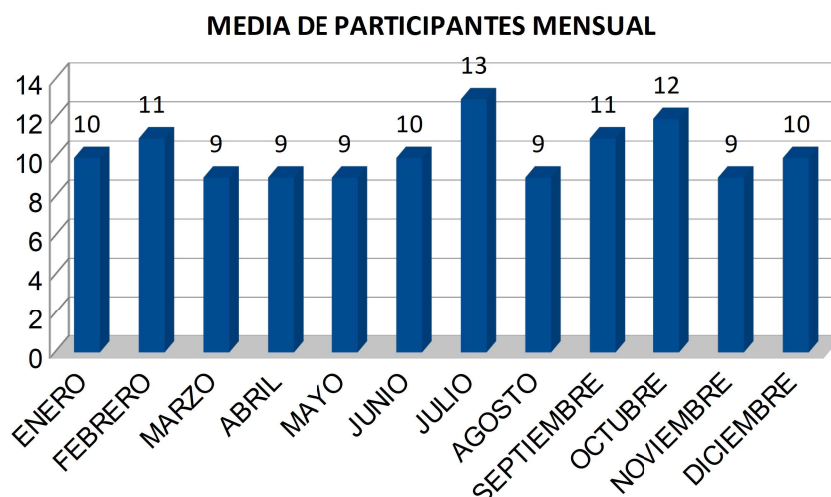
3.3.- ATENCIÓN INDIVIDUAL

Las intervenciones individuales se realizan con las personas usuarias, que debido a problemas emocionales, o de adaptación al centro, necesitan una intervención psicológica más personalizada. También se han realizado con los familiares que solicitan información del estado cognitivo o emocional de la persona usuaria.

- **Duración:** La duración de esta actividad ha comprendido todo el año.
- **Periodicidad:** Esta actividad se ha realizado cuando los familiares o personas usuarias lo demandan o es necesaria la intervención psicológica, realizándose tantos como son necesarios. El horario de atención psicológica individual y familiar ha estado fijado este año de lunes a jueves en el horario indicado anteriormente. Pese a esto, se amplía a demanda dentro del horario del profesional.
- **Aceptación:** La aceptación de esta actividad ha sido alta. Las personas usuarias y familiares atendidos valoran positivamente la atención prestada.

4. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

- Respecto a las valoraciones cognitivas y emocionales, como en años anteriores, se han realizado de forma semestral, y todos las personas usuarias han colaborado.
- En relación a los Talleres realizados , la mayoría han tenido mucha aceptación, con un nivel de participación bastante alto, como se observa en los indicadores.



Como se observa en el gráfico, la participación de las personas usuarias en las actividades realizadas se ha mantenido constante a lo largo de todo el año prácticamente, observándose un ligero descenso en los meses de invierno, posiblemente relacionado con su estado de salud, que es el motivo principal de las ausencias.

5.- VALORACIÓN Y PROPUESTAS MEJORA 2025

- Respecto a la valoración de la participación en las actividades, comentar que ha sido bastante alta, (la media del año ha sido del 94%) la mayor parte de las personas usuarias han valorado positivamente las actividades y estaban motivados a participar en ellas, por lo que se propone seguir adaptando las actividades a las preferencias y necesidades de las personas mayores.
- Respecto a los nuevos ingresos, se propone seguir manteniendo el contacto inicial con los familiares de los nuevos ingresos, con el fin de recoger información sobre la persona mayor para facilitar el proceso de adaptación e informar sobre horarios y actividades. Este año han ingresado en el centro 6 nuevos usuarios, y sí se ha mantenido una entrevista inicial, cuando se ha estado en el centro, antes del ingreso y junto al resto del equipo técnico. Cuando no he estado en el centro, los he conocido el día del ingreso o en la siguiente visita. Los familiares valoran positivamente la atención prestada, y la adaptación al centro se ha resuelto sin dificultades.



- Respecto a los talleres que se han realizado, se ha cambiado este año la planificación: no hay actividades a realizar en días determinados, sino que de entre una batería de actividades que se han visto que les agradaba a la mayoría de personas usuarias, cada día se ha decidido qué actividad en concreto se iba a realizar en función de preferencias, apetencia, etc. Esto principalmente con el grupo 1 ha sido muy positivo, porque nos ha permitido individualizar al máximo la actividad y adaptarnos a las necesidades que presentaban las personas usuarias en cada momento.
- Respecto al grupo 2, también se ha realizado de esta manera, a excepción de la actividad de Bingo, que se aumentó la frecuencia por petición de las personas usuarias de este grupo, reforzando dos veces más al mes además del bingo semanal que realiza la TASOC del centro. Se propone seguir en la misma línea, e ir adaptando las actividades a las peticiones de este grupo. Las actividades se valoran de forma trimestral en las asambleas de personas usuarias y de ahí surgen peticiones y nuevas propuestas de actividades.
- Respecto a las actividades de contacto con la comunidad, mencionar que han sido muy bien acogidas y valoradas muy positivamente, por lo que se propone seguir impulsando este tipo de actividades, tanto salidas como visitas al centro.
- Por otra parte, se ha potenciado el contacto con el exterior, realizando las actividades de grupo siempre que se ha podido en el jardín o porche del centro, por petición y necesidad de las personas usuarias, por lo que se propone seguir el próximo año, en las épocas que el tiempo lo permita, así como o, por petición de las personas usuarias, seguir realizando más salidas al exterior, con más frecuencia, aunque sea con grupos más reducidos o incluso de forma individual, para realizar actividades significativas para ellos.



4.2. PROGRAMA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL:

INTRODUCCIÓN

El programa de animación sociocultural y de fomento de la convivencia se ha llevado a cabo en la Residencia "La Purísima".

Todas las personas mayores del centro han participado en alguna de las actividades del programa.

El plan de animación ha estado enfocado en la ocupación del tiempo libre de una manera activa, participativa y que al mismo tiempo favoreciera el desarrollo personal tanto físico como psíquico.

El programa está diseñado para trabajar el mantenimiento de la autonomía, participación e integración de las personas mayores en su nuevo entorno. Dándoles herramientas necesarias para que tengan una mejor calidad de vida, con el fin de promover la participación y creando espacios para la comunicación, facilitando así la integración y la pertenencia a un grupo.

OBJETIVOS PROGRAMADOS

- .Integrar el proyecto de animación socio-cultural en la organización del centro.
- .Conseguir una mejor adaptación de las personas usuarias al centro sea cual sea su nivel socio-cultural y situación psico-física, teniendo en cuenta sus preferencias y deseos.
- .Mantener y potenciar las aptitudes y habilidades en las personas usuarias.

PROPUESTAS MEJORA PARA 2024

- .Favorecer el estado anímico y físico mediante actividades de distensión, de comunicación y de ejercicio físico.
- Realizando más dinámicas grupales/taller risoterapia/taller relajación
- Tablas de gimnasia con música, juegos con paracaídas y paseos por el jardín.
- .Mantener la participación del indicador de 89%.
- .Fomentar el vínculo afectivo con sus familiares.
- Realizando más actividades donde puedan participar familiares.
- .Favorecer el empoderamiento en la toma de decisiones y la oportunidad de dar continuidad a su proyecto de vida.
- Identificando más actividades significativas y procurando actividades significativas, plenas de sentido que refuercen la identidad de las personas y que sean acordes con sus intereses y les resulten agradables y motivadoras.



Ofreciendo continuidad a su proyecto de vida teniendo en cuenta su historia de vida. Consensuando las actividades con los residentes, empoderándolos en la toma de decisiones en su vida.

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

- Integrar el proyecto de animación socio-cultural en la organización del centro. **CONSEGUIDO/EN DESARROLLO.** El programa está integrado en la dinámica del centro, donde tiene un espacio para poder desarrollarse. También se programan actividades junto a otros compañeros y que se llevan a cabo conjuntamente o lo realizan otros profesionales.
- Conseguir una mejor adaptación de las personas usuarias al centro sea cual sea su nivel socio-cultural y situación psico-física, teniendo en cuenta sus preferencias y deseos. **CONSEGUIDO/EN DESARROLLO.** Este año hemos tenido 6 ingresos. Buena consecución del objetivo. Se realiza una reunión pre-ingreso junto a sus familiares donde se recopila mucha información útil, para que una vez vengan al centro, los cuidados sean lo más ajustado en base a sus gustos y preferencias. Al ingreso de las personas usuarias nuevas se les acompaña a las actividades y se le presenta al resto de compañeros, se les coloca con aquellos con los que puedan tener más afinidad para que en el menor tiempo posible se sienta integrado. Por su inclusión y permanencia en las actividades, en el registro de asistencia, se puede apreciar que tienen una buena adaptación al centro.
- Mantener y potenciar las aptitudes y habilidades en las personas usuarias. **EN DESARROLLO.** Se observa una gran incidencia del programa en el mantenimiento de las capacidades de las personas mayores. El programa ofrece variedad de actividades y se van integrando nuevas actividades (manualidades, bingo, orientación a la realidad-gimnasia, excursiones, visitas del exterior, festividades, actividades de intercambio, actv. terapéuticas, taller de caricias, taller estimulación sensorial) para trabajar distintas áreas, tanto a nivel físico como psíquico. Se observa que en algunos ingresos nuevos, con el paso de los días se observa mejoría en sus capacidades.
- Favorecer el estado anímico y físico mediante actividades de distensión, de comunicación y de ejercicio físico. **CONSEGUIDO/EN DESARROLLO.** Se han realizado dinámicas grupales y tablas de gimnasia con música y paseos por el jardín. En estas actividades, se han relacionado con los compañeros, dando un espacio donde relacionarse. A lo largo del año se realizan salidas al exterior, las cuales favorecen mucho a su estado anímico de forma positiva y también se realizan actividades tradicionales donde nos visitan al centro, manteniendo así el contacto con



su entorno comunitario y con sus tradiciones. No se ha realizado el taller de risoterapia ni juegos con paracaídas.

- Mantener la participación del indicador de 89%. **CONSEGUIDO.** Se alcanza un 95,64%.

- Fomentar el vínculo afectivo con sus familiares. **CONSEGUIDO/EN DESARROLLO.** Se realizan actividades donde pueden participar los familiares, favoreciendo así el vínculo afectivo. Se les avisa con antelación enviándoles la programación vía WhatsApp y con carteles informativos en el centro. Aún así cuesta que participen en las actividades. También se realizan asambleas participativas para que los familiares puedan exponer su opinión y recibir información más extensa sobre cuestiones del centro.

- Favorecer el empoderamiento en la toma de decisiones y la oportunidad de dar continuidad a su proyecto de vida. **CONSEGUIDO/EN DESARROLLO.** Mantenemos las reuniones preingreso, donde se recopila información para poder ofrecer actividades significativas. También se ofrecen espacios para que puedan expresarse y tomar decisiones sobre sus cuidados, deseos y preferencias. En las reuniones semestrales del PIA se marcan los nuevos objetivos junto a la persona mayor y sus familiares.

EVALUACIÓN/DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Orientación temporo-espacial-personal/Gimnasia/Relajación

OBJETIVOS:

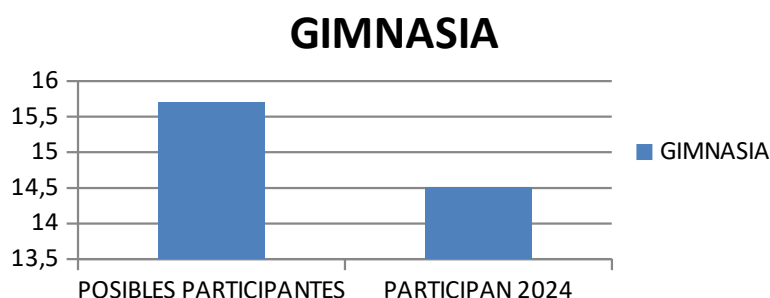
- .Favorecer la orientación temporal, espacial y personal.
- .Ejercitar el cuerpo
- .Potenciar la apetencia de movilidad

DESARROLLO: Antes de comenzar con la tabla de gimnasia, se realizan preguntas sobre el día, mes, año, lugar, quienes son sus compañeros... y si coincide que hay alguna fiesta cercana, se les pregunta sobre ella. La tabla comienza con ejercicios de cabeza, luego manos, brazos, hombros, tronco, piernas y pies, y finaliza con una pequeña relajación.

EVALUACIÓN: Como siempre muy buena aceptación por parte de las personas mayores. Para el mantenimiento de la autonomía es muy importante el ejercicio físico. Se mantiene estable la media de asistencia respecto al año anterior. La actividad se



realiza con el grupo 2, y dentro de este grupo las personas que pueden y quieren participar son 15,7 y se alcanza una media de 14,5, que es el 91,85 % de participación.



Manualidades

OBJETIVOS:

10. Aumentar su autoestima
11. Desarrollar la creatividad
12. Estimular su motricidad fina
13. Favorecer las relaciones interpersonales.
14. Estimular cognitivamente

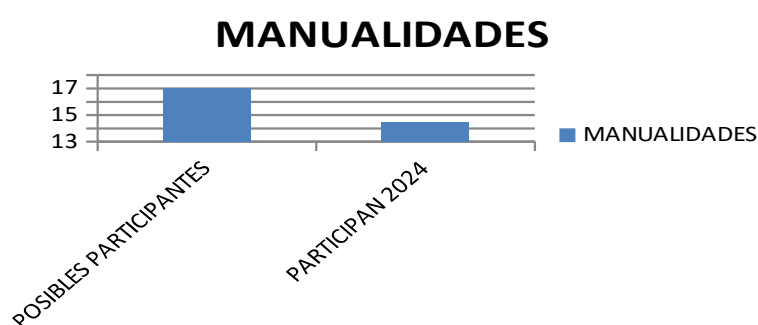
DESARROLLO: Se han realizado las siguientes manualidades:

- j) Decoración navideña
- k) Se facilita material a algunos usuarios para que realicen manualidades en sus habitaciones: lana para hacer pompones, dibujos, cartulinas para collage, hilos para hacer ganchillo, etc.

EVALUACIÓN: En manualidades se realizan distinto tipo de actividades, tales como entrenamiento cognitivo, funcional: a través de manualidades, ejercicios de psicomotricidad fina, conciertos de música en la tele, donde sobretodo se favorece un espacio de encuentro, para conversar y trabajar quien lo desee. Se realiza con el grupo 2. Las personas que pueden y quieren participar son 17 y se alcanza una media de 14,5 que es el 85% de participación.



Este año esta actividad solo se ha llevado a cabo 5 veces al año. Por un lado de realizarse dos veces a la semana, pasó a realizarse una por cambio de horario en actividades del primer grupo. Por lo que se hacía los martes por la tarde. En el formato: registro mensual de actividades queda reflejado cada día lo que se ha realizado, justificando así por que no se ha realizado el taller de manualidades.



Taller de Caricias/taller estimulación sensorial

OBJETIVOS:

Estimular sensorialmente a aquellas personas mayores con deterioro cognitivo grave

Mejorar la hidratación de la piel

Favorecer la relajación de las personas mayores con deterioro cognitivo grave

Estimular cognitivamente

Evitar la inactividad

Favorecer la estimulación

Estimular sensorialmente a aquellas personas mayores con deterioro cognitivo grave

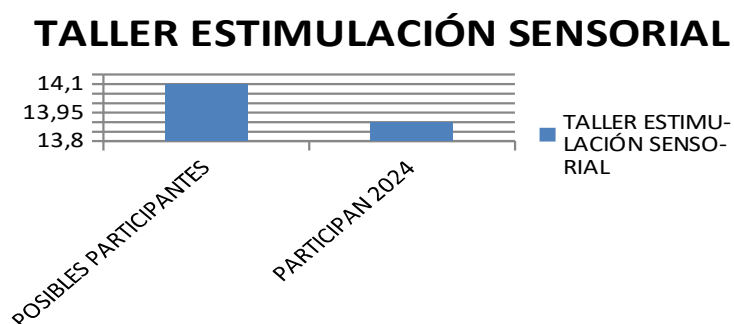
DESARROLLO: CARICIAS: Se pone música relajante o clásica y se coloca a la persona cerca de la música. Animador se pone guantes y coge crema hidratante y da un pequeño masaje a cada uno en brazos, manos y piernas. Cada vez que se cambia de persona se lava las manos. Se le va explicando los pasos a seguir.



COLOREAR/ACTV. TERAPÉUTICAS: Encajables, cosedores, pinchos, pinza, paseos ...)

PINTAR UÑAS: Tras masaje sensitivo quien lo desee se le arregla las uñas y se les pinta.

EVALUACIÓN: En este taller se trabaja a nivel individual y se observa beneficios en el estado de ánimo y en su nivel de alerta. Se realiza con el grupo 1. Las personas que pueden y quieren participar son 14,10 y se alcanza una media de 13'90, que es el 98,90 % de participación. Este taller ha pasado a llamarse taller estimulación sensorial/funcional.



Festividades

OBJETIVOS:

- Evitar el aislamiento
- Crear un ambiente distendido
- Fomentar las relaciones interpersonales
- Aumentar su autoestima

DESARROLLO: Las fiestas que se han llevado a cabo han sido las siguientes:



- Reyes
- Carnavales
- Día del cine
- Semana del Mayor
- Fiestas de cumpleaños (mensual)

EVALUACIÓN: Esta actividad tiene muy buena acogida por parte de las personas mayores, ya que disfrutan de una merienda especial y baile con música. Este año volvemos a realizar solo una fiesta los dos grupos de convivencia juntos. Y cuando el tiempo lo permite, se realiza en el jardín a la vez. Las personas que pueden y quieren participar son 31,57 y se alcanza una media de 30,14, que es el 95,47 % de participación.



Bingo

OBJETIVOS:

- Ejercitar la motricidad fina
- Fomentar la capacidad de atención y escucha
- Crear un ambiente de distensión

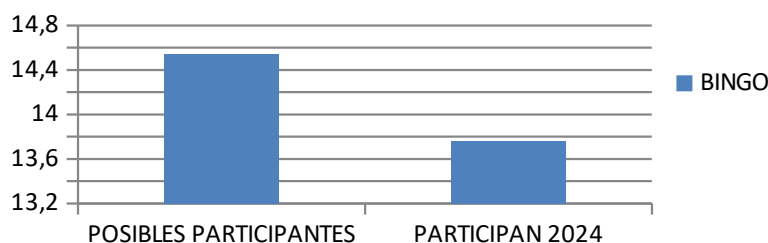
DESARROLLO: Una vez a la semana se juega al bingo. Cuando se hace línea se le obsequia con un par de caramelos y cuando hace bingo se le entrega una caja de



caramelos. Cada partida se realizan fotocopias del cartón y se tachan los números con rotulador, la finalizar la partida se tiran los cartones usados.

EVALUACIÓN: Hay alto nivel de participación, les gusta mucho, hay días que no está programado y a petición de ellos se juega. Se realiza con el grupo 2. Las personas que pueden y quieren participar son 14,54 y se alcanza una media de 13,76, que es el 94,62 % de participación.

BINGO



Juegos de mesa

OBJETIVOS:

- Crear un clima distendido para favorecer las relaciones interpersonales
- Favorecer la motricidad fina
- Potenciar la capacidad de atención

DESARROLLO: Dominó, se organizan las personas mayores solas.

EVALUACIÓN: Se organiza de forma autónoma por parte de los usuarios, pero no se registra, ya que juegan muy pocos.

Excursiones

OBJETIVOS:

- Conocer el entorno de su comunidad
- Favorecer las relaciones interpersonales
- Evitar el aislamiento y el sedentarismo



DESARROLLO: Las salidas que se han realizado han sido las siguientes:

- Salida al CEAM a celebrar el Carnaval
- Visita a la Casa de Cultura
- 2 salidas a la plaza del Caballo a tomar aperitivo
- Salida al parque junto con los familiares por la Semana del Mayor.
- Salidas al jardín.

EVALUACIÓN: Participan de media 14 personas. Acuden aquellos que el equipo técnico valora tiene más necesidad de salir al exterior y solo pueden acudir tantas personas como plazas y manos para llevar sillas de ruedas con las que contamos para llevar usuarios en sillas de ruedas.

Actividades de Intercambio

OBJETIVOS:

- Conocer su entorno más cercano
- Favorecer las relaciones interpersonales
- Evitar el aislamiento

DESARROLLO: El centro recibe muchas visitas de grupos de fiestas, coros, niños del colegio, etc, de Crevillente.

EVALUACIÓN: Este año se retoman bastantes de estas actividades:

- Eucaristía Cofradía Santa Cena
- Taller de Autocuidado
- Taller Pan de Higo
- Visitas alumnos del instituto y colegio
- Visita del Santo Ángel
- Visita de la Salud
- Visita Moros y Cristianos



- Visita Coros por Navidad
- Visita de los Reyes Magos
- Actuación Unbeldi de Fetén
-

PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES.

En general se mantiene el mismo nivel de asistencia en las actividades. Se observa una buena aceptación por parte de las personas mayores de todas las actividades.

Las personas de nuevo ingreso se adaptan bien y todos participan en las actividades.

- **Indicador de participación 2024**

Asistencia media de usuarios a actividades debe ser $\geq 89\%$ y es de 95,64%.

Por lo tanto se cumple el indicador de participación $89\% \geq 95,64\%$

Se incrementa la media de asistencia respecto al año anterior.

2024=95,64% _____ 2023=97,35%

VALORACIÓN FINAL

La incidencia que tiene el programa sigue siendo importante, en cuanto a las facultades físicas y psíquicas de los usuarios, y la autonomía de estos, ya que se realizan diversas actividades donde se trabajan muchos aspectos saludables tanto a nivel físico como a nivel psíquico (orientación a la realidad, gimnasia de grupo, manualidades, salidas, festividades, estimulación sensorial, actv. terapéuticas, etc...). Desde el departamento de animación también se promueve, se programan actividades y se facilitan materiales de forma individual para que las personas mayores puedan dar continuidad a sus actividades significativas.

En general casi todos los mayores expresan que les gustan las actividades que se realizan y cuando no se pueden realizar manifiestan su desagrado.

Este año hemos tenido 6 ingresos, quienes se han adaptado favorablemente al desarrollo y dinámica del centro. Se han realizado las reuniones pre-ingreso donde la



información recopilada es importante para ajustarnos en todo lo posible al cuidado de la forma más centrada en la persona y para su mejor adaptación a la dinámica del centro. Este año también se le ha incluido en la reuniones para realizar su valoración semestral y marcar los nuevos objetivos y actuaciones, empoderando así a la persona mayor en sus cuidados.

PROPUESTAS MEJORA PARA 2025

Favorecer el estado anímico y físico mediante actividades de distensión, de comunicación y de ejercicio físico.

-Realizando más dinámicas grupales/taller risoterapia/taller relajación

-Tablas de gimnasia con música, juegos con paracaídas y paseos por el jardín.

Mantener la participación del indicador de 89%

Fomentar el vínculo afectivo con sus familiares.

-Realizando más actividades donde puedan participar familiares.

Favorecer el empoderamiento en la toma de decisiones y la oportunidad de dar continuidad a su proyecto de vida.

-Identificando más actividades significativas y procurando actividades significativas, plenas de sentido que refuercen la identidad de las personas y que sean acordes con sus intereses y les resulten agradables y motivadoras. Ofreciendo continuidad a su proyecto de vida teniendo en cuenta su historia de vida. Consensuando las actividades con los usuarios, emponderándolos en la toma de decisiones en su vida.

CALENDARIO ANUAL/HORARIO SEMANAL 2025

TITULO DE LAS ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividades físico-deportivas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Festividades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Bingo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estimulac.sensorial/	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



funcional												
Manualidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades significativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fiesta de Carnaval		X										
San Jose			X									
Semana Del Mayor									X			
Fiesta Navideña	X											X
Salidas al exterior			X		X	X			X			X
Salidas al jardín	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Las actividades se desarrollan en las siguientes sesiones:

LUNES: 8.00h a 12.30h____Trabajo interno/acompañamiento a una usuaria/taller estimulación sensorial-funcional planta baja/gimnasia grupal 1ª planta

MARTES: 14.30h a 18.45h____Trabajo interno/ manualidades 1ª planta

VIERNES: 8.00h a 12.45h_____ Trabajo interno/ acompañamiento a una usuaria cada 15 días/taller estimulación sensorial-funcional planta baja/bingo 1ª planta

4.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL E INTEGRACIÓN SOCIAL:

1.-INTRODUCCIÓN

La memoria del programa de Trabaja Social corresponde al año 2024, se realiza con carácter anual, el cual contiene las actividades realizadas a lo largo de este año.

El programa de Trabajo social tiene como objetivo principal la continuidad del proyecto de vida de la persona mayor favoreciendo desde esta área el apoyo efectivo atendiendo las necesidades personales y teniendo en cuenta la capacidad de la persona para lograr una vida plena consiguiendo la integración en el Centro y en la vida en comunidad de la propia persona y su familia, y partiendo siempre desde el



principio de autodeterminación de la persona mayor para todos los aspectos de su vida.

Es importante que la persona mantenga un estilo de vida similar al que la persona tenía antes de producirse el cambio de domicilio y venir al Centro por ello se realiza una entrevista previa con la finalidad de conocer en profundidad a la persona y poder desde el primer momento prestar una atención integral tal en la que se obtenga información primordial de como desea que se le presten esos cuidados que posteriormente se trasladará toda la información al personal de atención directa para que tenga constancia y desde el primer momento se comience a atender de este modo, si la persona no puede aportar toda la información sobre sí misma debido a se encuentre deteriorada a nivel cognitivo, serán sus familiares cuidadores o responsables de las personas quienes aportarán dicha información por ella. También se realizará la historia de vida, herramienta que permite registrar información sobre los hechos más relevantes de su vida y aporta también un conocimiento más profundo de la persona.

Una vez obtenida esta información va a permitir la realización de las actividades significativas de la persona mayor así como aquellas actividades grupales que se realizan en el Centro según sus preferencias y motivaciones.

El Programa de Trabajo Social se orienta a que el adulto mayor se mantenga activo y mantenga su autonomía el mayor tiempo posible, facilitando sus relaciones sociales con las personas de su entorno así como fomentando su participación en la vida en comunidad, considerando siempre en todo caso el principio de autodeterminación y la individualidad de la persona.

1.-NUEVAS ALTAS EN PLAZA PÚBLICA Y BAJAS DEL CENTRO COMUNICADAS A CONSELLERÍA

1.1 Objetivos

- . Recopilar toda la información posible para conocer mejor a la persona en el caso de las nuevas altas y poder individualizar su atención y cuidados.
- . Comunicar el alta a Consellería e informar a todos los profesionales del nuevo ingreso y asignación del profesional de referencia a la persona.
- . Realizar una acogida que favorezca la integración de la persona usuaria, así como sus familiares en el Centro.



- Informar al resto de profesionales para que conozcan datos relevantes sobre los cuidados de la persona que va a trasladarse a residir en el Centro.
- Comunicar a Consellería mediante correo electrónico cuando tenga lugar una baja en el Centro para posteriormente se realice un nuevo ingreso.

1.2 Actuaciones

En primer lugar se comunica la baja a Consellería, se remite la instancia en la cual se comunica la baja de la persona que ha causado baja y posteriormente cuando se disponga de éste, el Certificado de Defunción.

Tras comunicar la baja, Consellería se pone en contacto con el Centro y remite datos de la persona que causará alta, así como resolución de la plaza pública que se imprime y se adjunta a su expediente. Dirección se pone en contacto con la persona de referencia de la que le hayan facilitado los datos desde Consellería para fijar una fecha para realización de una entrevista pre-ingreso donde se pueda recabar toda la información para poder desde el primer momento atenderla y prestar sus cuidados conforme sus preferencias y de forma individualizada. En esta reunión también se informa a la persona y/o sus familiares de la importancia de que traiga sus objetos personales que tengan un valor sentimental o desee traerse consigo para personalizar su habitación.

Tras esta reunión se fijará posteriormente la fecha del ingreso, donde se recibirá a la persona y familiares así como se procederá a la presentación de profesionales y usuarios, realizando un recorrido de las instalaciones del Centro así como acompañamiento a su habitación para que pueda dejar sus enseres y formalizando el ingreso, dando el apoyo en todo momento y brindando todo lo que la persona y sus familiares necesitan para que tenga una buena acogida en su nuevo hogar. Finalmente se comunicará el alta a Consellería aportando la documentación correspondiente y posteriormente se empadrona con celeridad en el Centro cuando se trata de un cambio de residencia para que le puedan asignar médico.

1.3 Valoración

A lo largo del año 2024 se han notificado las siguientes altas y bajas que se reflejan en la tabla que hay a continuación. En el Centro se han atendido 40 personas usuarias. Al haber 6 nuevas altas de personas usuarias, se han realizado seis reuniones pre-ingreso con los familiares para conocer mejor a la persona y poder atenderla según sus



preferencias desde la fecha que viene al Centro, asimismo se han realizado seis historias de vida, herramienta que también ayuda al conocimiento más profundo de la persona, elaborada por su auxiliar de referencia. La información que se obtiene por parte de cada técnico, se registra en el seguimiento de la persona, el personal auxiliar también tiene una ficha con los datos más relevantes sobre sus preferencias en sus cuidados, gustos, rutinas diarias... posteriormente se cuelga una hoja con todo lo que la persona o familiar a manifestado para poder atenderla como ella desea en su día a día. Se han notificado 7 bajas a la Consellería.

CONSELLERÍA	Nº DE ALTAS NOTIFICADAS	Nº DE BAJAS NOTIFICADAS
	6	8

1.4 Empadronamiento de la persona usuaria que causa alta si es necesario:

- Realizar gestiones para empadronar en caso de que la persona sea de otro municipio y precise asignación de médico.

1.3 Valoración

A pesar de que constan 6 usuarios dados de alta en el Centro, son dos personas las que precisan alta por cambio de residencia para asignación médica, ya que residían fuera del municipio, por dicho motivo son empadronadas dos personas.

PERSONAS USUARIAS ALTA 2024	PERSONAS USUARIAS EMPADRONADAS 2024
6	2

2.- SOLICITUD Y SEGUIMIENTO DE AUTOS DE INTERNAMIENTO Y MEDIDAS DE APOYO JUDICIAL



2.2 OBJETIVOS

- Solicitar los autos de internamiento y medidas de apoyo judicial cuando la persona por su estado cognitivo y/o situación social lo requiera.
- En caso de que posea auto de internamiento, realizar comunicación semestral al Juzgado correspondiente, aportando informe médico e informe psicológico.
- Dar traslado del auto de internamiento en caso de que la persona usuaria por cambio de domicilio su competencia territorial sea la del Juzgado que corresponde al centro y no el de su anterior vivienda.
- Solicitar informes a la psicóloga y doctora para su seguimiento semestral o medidas de apoyo judicial.
- Informar a los familiares de la persona usuaria cuando sea necesario la solicitud de auto de internamiento y/o medidas protección judicial.
- Remitir los seguimientos semestrales de las personas con auto de internamiento para su continuidad.

2.2 ENVÍO ANUAL DE LISTADO DE PERSONAS USUARIAS CON AUTO DE INTERNAMIENTO Y//O MEDIDAS DE APOYO O EN PROCESO TRAS SOLICITUD, E INFORMES A PETICIÓN DEL JUZGADO

Anualmente se realiza una reunión previa citación del Juzgado con dos fiscales con el objetivo de informar sobre algunos temas del centro, entre éstos se solicita un listado de la relación del número de personas cuyo ingreso es voluntario y personas con ingreso no voluntario, relación de personas con auto de internamiento, número de personas con medidas de apoyo y datos sobre sus curador, también se informa sobre personas con solicitud de auto de internamiento y/o medidas de apoyo. En esta reunión también se trata algún posible caso que se haya podido dar con conflicto familiar más destacable.

2.3 COMUNICADO DE SEGUIMIENTOS SEMESTRALES Y SOLICITUD DE LOS AUTOS DE INTERNAMIENTO AL JUZGADO



En caso que la persona usuaria cuente con la sentencia de internamiento no voluntario cuando se realiza el ingreso, la trabajadora social solicitará que sus familiares aporten la copia de dicha resolución ya que se ha de informar semestralmente al juzgado sobre la necesidad de mantener la medida de internamiento, de este modo se remitirá cada seis meses la comunicación adjuntando los informes médico y psicológico que confirmen que se ha de mantener dicho auto y así mismo dar continuidad. Dado el caso que la persona ha ingresado de forma voluntaria y se ha ido deteriorando cognitivamente de forma progresiva, se solicitará desde el Centro el auto de internamiento informando a la familia y cuando cuente con resolución se actuará como se ha comentado anteriormente comunicando semestralmente al juzgado que corresponda. Si se diera el caso que la persona ingresa sin auto de internamiento pero lo precisa, se comunicará a la familia y se solicitará desde el Centro.

2.4 SOLICITUD DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN JUDICIAL

Cuando la persona usuaria en su ingreso cuenta con medidas de protección judicial, se solicita también copia de la sentencia con la resolución de dichas medidas, se procede a su registro en el programa resiplus y la persona que es nombrada curadora es la persona responsable en el Centro con la que se ha de contactar ante cualquier cuestión relacionada con la persona usuaria, tal como solicitud de ropa, productos de higiene, abono de recibos de medicación u otros relacionados con su cuidado personal, así como temas médicos... En caso que desde el Centro se observe que la persona no tiene solicitadas estas medidas y se considere necesario por su situación psicosocial se comunicará a la familia o según el caso o circunstancias al Juzgado.

2.5 VALORACIÓN

En el centro residen 34 usuarios de los cuales 20 personas cuentan con auto de internamiento y se han solicitado 2 autos de internamiento. En cuanto a continuidad del semestre de los autos de internamiento se se han comunicado *18 al Juzgado, ya que a pesar de ser 20 usuarios con auto de internamiento, una persona se solicitó el traslado por competencia territorial pero aún no ha sido resuelto y en el caso de otra persona es auto inicial y se procederá a comunicar en junio.

Durante el 2024 no se ha solicitado ninguna medida de apoyo judicial a ningún usuario. En el Centro hay cinco usuarios con medidas de apoyo judicial y 1 usuario que tiene incapacidad a la espera de se realice conversión a medidas de apoyo.

AUTOS DE INTERNAMIENTO

USUARIOS	USUARIOS	USARIOS	SEGUIMIENTO USUARIOS	BAJA DE USUARIOS
----------	----------	---------	----------------------	------------------



CON AUTO SOLICITADO	CON AUTO DE INTERNAMIENTO	CON AUTO DE INTERNA MIENTO	AUTOS DE INTERNAMIENTO	COMUNICADAS CON AUTO DE INTERNAMIENTO
2	20	20	18*	3

MEDIDAS DE APOYO JUDICIAL

USUARIOS CON MEDIDAS DE APOYO JUDICIAL SOLICITADAS	USUARIOS CON MEDIDAS DE APOYO JUDICIAL	USUARIOS CON INCAPACIDAD PENDIENTE DE CONVERSION
0	5	1

3. INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR

3.1 Objetivos:

- Propiciar un trato cercano y establecer una comunicación fluida tanto con la persona usuaria como con el familiar para atender todas las necesidades y eliminar los obstáculos que pueda precisar atendiendo a los apoyos con los que cuenta y fortalezas.
- Facilitar orientación y asesoramiento sobre los recursos para mejorar el bienestar y calidad de vida de la persona usuaria.
- Potenciar el contacto y visitas frecuentes así como estancias con sus familiares.

3.2 Valoración:



En el Centro se ha realizado intervención individual así como atención familiar, desde que la persona viene al Centro apoyando para facilitar su adaptación e integración y orientando a la persona y las familias durante todo el proceso con el fin de que se le preste una atención y cuidados individualizados, teniendo en cuenta la autodeterminación de la propia persona para que pueda decidir sobre todas las cuestiones de su vida y sus cuidados, cuando no se encuentre deteriorado cognitivamente, en caso contrario será el familiar de referencia que más conozca y contacto tenga con la persona quien informe al Centro de todas estas cuestiones. En este caso al haber nueve altas se ha trabajado la integración inicial con seis personas usuarias.

Una vez ya ha superado el período de adaptación se continúa brindando el apoyo para conseguir que su proyecto de vida siga adelante en el Centro para ello se interviene de forma individual o en caso de ser necesario con sus familiares según demanda personal o familiar o bien si se ha detectado desde el Centro alguna dificultad o conflicto personal bien porque lo ha trasladado la persona o el familiar lo ha trasladado a algún profesional con el objetivo de conseguir una vida plena.

También se cubren no solo las necesidades emocionales sino que las necesidades materiales las tenga cubiertas, como ropa, productos de higiene, medicación que pueda precisar y cuidados personales relacionados con su imagen así como acompañamientos al médico y hospital...

Desde el área de trabajo social y junto a la psicóloga se ha llevado a cabo durante el 2024 un seguimiento para la potenciación de vínculos familiares, para realizar este seguimiento, se registran todas las visitas y salidas diarias que tienen lugar en el Centro por parte de familiares o amigos en el programa resiplus con el fin de si se detecta una disminución de la visitas que venía recibiendo esa persona, conocer a que es debido ya que influye en el estado de ánimo de la persona mayor y de este modo tratar de retomarlas en cuanto se pueda. Dicho registro queda reflejado en la memoria de la psicóloga en el programa de potenciación de vínculos familiares. También algunos usuarios disponen de teléfono móvil y mantienen un contacto frecuente con sus familiares a través de su teléfono.

También han realizado salidas significativas que se registran en el programa resiplus y se valoran en el programa de psicóloga, TASOC o trabajadora social que haya participado en dichas salidas.

Entre las salidas significativas que se han realizado se encuentra la salida al instituto de Crevillent, en la que participaron los alumnos del instituto para el traslado de



usuarios y una vez allí visitaron el museo del esparto que se encuentra dentro del instituto, con objetos realizados con esparto, material que la mayoría de usuarios han trabajado, por otra parte también realizaron un taller artesanal de esparto junto a los alumnos.

4. REALIZACIÓN DE VALORACIONES Y PAIVs

4.1 Objetivos del proceso

-Contactar con los familiares de la persona a valorar para realizar reunión previa y que participe con la persona usuaria y algún miembro del equipo técnico así como su profesional de referencia con el objetivo de que aporten información para realización de su PAIV así como de sus objetivos.

-Realizar PAIV de la persona usuaria que ha causado alta recientemente antes de los 30 días de su estancia en el centro.

-Identificar necesidades, fortalezas y capacidades y a partir de ahí establecer los objetivos y actuaciones dentro del equipo interdisciplinar.

-Asistir a reuniones interdisciplinarias para realizar las valoraciones geriátricas integrales y PAIVs.

4.2 Valoración

Se ha realizado las valoraciones cada seis meses, se distribuyen los usuarios por meses y cada mes durante este año se ha valorado entre 5 y 6 usuarios, en algún mes aparece algún usuario más debido a que hay alta de un usuario y ha de ser valorado antes de los 30 días, por lo que se ubica dentro de ese mismo mes en el que haya causado alta. Anualmente se van redistribuyendo los usuarios que coinciden con el PAI de ese mes, teniendo en cuenta altas y bajas, de modo que sea más equitativo mensualmente a lo largo de todo el año. En la valoración cada profesional del equipo técnico, incluido la persona de referencia realiza su PAI por área posteriormente en función de las necesidades, capacidades y fortalezas, se revisan los objetivos y se plantean nuevas actuaciones en caso de ser necesario. El usuario y su familiar han participado de forma activa en una reunión previa aportando todo lo que consideran necesario para trabajar esos objetivos y actuaciones, que se ponen en común cuando se realiza la reunión sobre los PAIVs de los usuarios. Se ha realizado seis nuevas valoraciones iniciales dentro de los 30 primeros días, ya que han causado alta seis personas usuarias. Durante el año 2024 los usuarios han quedado distribuidos para realización de sus PAIVs tal y como se refleja en la siguiente tabla a continuación:



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
6	8	6	5	6	6	6	7
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
6	5	6	6				

5. SOLICITUD DE MATERIAL OTÓPEDICO

5.1 Objetivos:

-Tramitar el material ortopédico que sea necesario y solicitar ayudas disponibles para dicho material.

5.2 Valoración:

Durante el año 2024 se ha solicitado una silla de ruedas para una usuaria, se ha aportado la documentación correspondiente, también se ha solicitado unas medias de compresión para un usuario que también las precisa, del mismo modo se ha aportado la documentación correspondiente para solicitud de la ayuda, por otra parte desde Valencia a este mismo usuario se le realizó informe para solicitud de silla de ruedas eléctrica, esta primera solicitud se la denegaron pero tras revisión se le ha vuelto a solicitar.

6. SEGUIMIENTO DE LA PLAZA PÚBLICA y DEPENDENCIA

6.1 Objetivos:

-Informar a la persona usuaria y familiares tras la revisión en enero del precio establecido de la cuantía establecida para ese año y enviar la documentación firmada a Consellería.



- Tramitar la plaza pública por dependencia en el caso de personas usuarias a las que se les haya concedido una plaza por la Dirección Territorial.

Valoración:

En la actualidad todas las plazas de usuarios son concertadas con la Consellería, por lo que se ha realizado seguimiento de los 34 usuarios con plaza pública que constaban en el Centro en el año 2024 para revisión de su tasa, notificando a la persona usuaria y a sus familiares la cuantía establecida para el año 2024 así como firmando la documentación en la que se les notifica dicha tasa y volviéndola a remitir a Consellería. Se ha solicitado la dependencia de una usuaria que tenía resolución por la Dirección Territorial y en la actualidad ya cuenta con resolución por dependencia.

7. REGISTRO DE FELICITACIONES, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

7.1 Objetivo:

- Registrar de forma sistemática las felicitaciones sugerencias y reclamaciones que nos trasladan tanto personas usuarias como familiares.
- Trasladar dichas felicitaciones, sugerencias y reclamaciones a dirección para que tenga constancia y tome las acciones oportunas.

7.2 Valoración:

Se han registrado las felicitaciones, sugerencia y reclamaciones en el programa resiplus, haciendo constar la fecha, una breve descripción, personas usuarias, trabajadores o familiares implicados y acciones tomadas en el caso de quejas. Se han trasladado bien verbalmente a algún profesional, bien lo pueden realizar por el buzón de quejas y sugerencias ubicado frente al comedor o también en la Asamblea de usuarios y Consejo de usuarios, que se realiza trimestralmente. Durante este año se observa que no suelen hacer uso del buzón que normalmente se han transmitido verbalmente a algún profesional. También se registran en una tabla de indicadores anualmente. En el año 2024 consta una queja en el mes de junio, una felicitación en el mes de julio, en el mes de septiembre dos quejas y una felicitación; y finalmente en el mes de octubre una queja. Se ha de comentar que no se ha interpuesto ninguna queja oficial.

8. DESTINATARIOS DE LAS ACTIVIDADES



El programa va dirigido a las personas mayores de la Residencia “La Purísima”, que libremente decidan o deseen participar en las actividades, respetando así mismo a aquellas personas mayores que por decisión propia no quieran participar en dicho programa. Son varias actividades a desarrollar en función de las capacidades cognitivas y sensoriales del residente, y actuando desde la prevención, nos permitirá un tiempo para la rehabilitación y unas condiciones favorables de vida o en el caso de residentes con deterioro cognitivo grave, mantener las facultades actuales el mayor tiempo posible sin que el deterioro vaya a peor.

9.2 ACTIVIDADES

9.2.1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PERSONAS USUARIAS:

Las actividades dirigidas a las personas usuarias del centro, se han planificado atendiendo a los principios del nuevo modelo de AICP, por lo que se ha tenido en cuenta para diseñarlas, las capacidades, preferencias, aficiones, intereses, etc., de las personas que viven aquí, así como su Historia de Vida.

Se van a detallar las posibles actividades que se van a realizar con cada unidad de convivencia. Estas actividades no tendrán una calendarización concreta, ya que aunque se trabajará en unas franjas horarias con cada unidad, en este tiempo se decidirá qué actividad se realiza cada día en función de su apetencia o preferencia en ese momento, poniendo en valor su autonomía y capacidad de autodeterminación.

ACTIVIDADES UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 1

. TALLER ACTÍVATE:

Objetivos:

- Mantener y favorecer destrezas en las AVDs
- Promover el desarrollo de la psicomotricidad fina.
- Potenciar la coordinación viso-motora y la atención en la tarea.



-Mejorar el reconocimiento de objetos, colores y formas.

Valoración:

Son actividades dirigidas a la manipulación de objetos y psicomotricidad, se ha de comentar que hay un aumento en el grupo 1 de personas que presentan un deterioro cognitivo grave por lo que cada vez resulta más complicado que presten atención a la realización de este tipo de actividades, a pesar de que se intenta adaptar en la medida de lo posible, en la actualidad en el grupo 1 de manera constante han participado de media 7 usuarios.

. TALLER NUESTROS RECUERDOS:

Objetivos:

- Estimular la recepción, comprensión y producción del lenguaje oral.
- Estimular los recuerdos personales y sociales fomentando su individualidad.

Valoración:

En esta actividad debido a que son personas que presentan enfermedades relacionadas con deterioro cognitivo, tienen alterada la memoria, se trata de potenciar al máximo las cosas que si pueden recordar que les dan identidad, por tanto se mantiene conversaciones sobre sus familiares, acerca de su trayectoria y experiencias vitales, o sobre temas de actualidad. En esta actividad se ha obtenido una participación de 9 usuarios.

. TALLER DE ESTIMULACIÓN DE LA MARCHA Y CONTACTO CON EL EXTERIOR:

Objetivos:

- Evitar el sedentarismo y aislamiento.
- Potenciar el contacto con el exterior y el cambio de ambiente
- Estimular capacidades sensoriales /receptivas a través de estímulos ambientales

Valoración:



Esta actividad consiste en la realización de paseos, salidas al porche o jardín para estimular el movimiento y el cambio de ambiente de forma individual. Son salidas muy reducidas, suelen salir aquellas personas que disfrutan con el contacto con el exterior ya que al presentar deterioro cognitivo no todas las personas se encuentran cómodas cuando no están en su ambiente y en la zona que es conocida para ellas, también se tiene en cuenta el estado de salud, estas salidas se ven condicionadas por el clima ya que en verano e invierno se disminuye la realización de esta actividad por la vulnerabilidad de las personas tanto cuando hace mucho frío o demasiado calor. Durante este año 2024 han participado alrededor de 10 personas.

. TALLER DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL:

Objetivos:

- Mantener y reforzar la actividad de los sistemas perceptivos.
- Propiciar un aumento de la autoestima.

Valoración:

Se han realizado actividades relacionadas con el cuidado personal y belleza como peinado, manicura y pintado de uñas. Estimulación auditiva a través de música y táctil a través de masajes sensoriales con crema hidratante o aceites esenciales. En algunos casos como ya se ha comentado en algunas personas que si les gustaba pintarse las uñas, manicura, no ha sido posible puesto que se encuentran tan deterioradas que no comprenden que han de estar quietas hasta que por ejemplo se sequen la uñas u otras cuestiones relacionadas con la belleza, por lo que no siempre es posible este tipo de actividades, si suelen tener una participación pasiva, en actividades relacionadas con masajes sensoriales; han participado alrededor de 6 personas.

ACTIVIDADES UNIDAD DE CONVIVENCIA GRUPO 2

. TALLER DE REMINISCENCIA:

Objetivos:

- Reforzar la identidad personal.



-Favorecer recuerdos personales y sociales

-Estimular la memoria y el lenguaje.

Valoración:

Es una actividad que pretende unir a identidad y mantener recuerdos importantes personales y sociales, al mismo tiempo que se potencia el lenguaje, al ser una actividad grupal y que potencia las habilidades sociales y contacto con otras personas. En esta actividad se realizan proyecciones vídeos, relacionadas con costumbres, tradiciones del municipio o que puedan ser cercanas a las personas usuarias, así como aprovechar la época en la que nos encontramos para orientar dicha actividad y que le de sentido. Han participado 12 personas.

• TALLER MÚSICA MAESTRO:

Objetivos:

-Evocar recuerdos a través de la música.

- Estimular el lenguaje y la memoria al recordar las letras de las canciones y los recuerdos relacionados con ellas.

- Fomentar un ambiente lúdico y agradable en grupo.

Valoración:

Se realiza actividades musicales, con canciones que les gustan, se pregunta por cantantes y recuerdos de esas canciones , cantan alguna canción. Es una actividad que por lo general les suele gustar mucho al evocar por lo general buenos recuerdos. En esta actividad ha participado una media de 15 personas.

• CINEFORUM:

Objetivos:

- Evocar recuerdos a través de películas.

- Estimular la atención visual y auditiva, así como el lenguaje y la memoria al verbalizar impresiones, opiniones o recuerdos que evoca la película.



- Fomentar un ambiente agradable en grupo.

Valoración:

Con motivo del día del cine se proyecta una película anualmente, posteriormente se realiza un debate para tratar y hablar sobre la película, si les ha gustado, qué es lo que más le ha gustado y lo qué menos, recuerdos sobre los protagonistas...Durante este año se proyectó otra película en Semana Santa, relacionada con dicha celebración. A parte de películas se han proyectado partidos de fútbol y se ha realizado una merienda viendo algún partido más importante así como cuando ha jugado la selección española con banderas para animar y se ha visto en grupo. Han participado una media de 12 personas.

- CONEXIONES TEJIENDO REDES:

Objetivos:

- Estar conectados con el entorno
- Fomentar las relaciones sociales
- Ofrecer una alternativa saludable al ocio
- Favorecer encuentro intergeneracional
- Conocer más en profundidad a las personas que participan por parte del profesional que realiza la actividad, observando como se desenvuelve en su relación con otras personas.

Valoración:

En esta actividad participan en este caso tres voluntarias de la Universidad Católica de Valencia, y un grupo reducido de usuarios por lo general 4 personas para que pueda realizarse la actividad ya que es por videoconferencia, en estas sesiones también ha participado un usuario de otro Centro, pero era más complicado al intervenir más personas y en la actualidad se retoma solo con este Centro. Las personas que han participado manifiesta que les ha gustado mucho esta actividad, en la primera sesión realizaron una presentación y posteriormente cada sesión la han programado incluyendo temas y juegos que han motivado mucho a las personas que han



participado. En esta actividad se tiene en cuenta los meses lectivos puesto que hay períodos de vacaciones en los que dicha actividad no se realiza.

- TALLER DE ACTUALIDAD:

Objetivos:

- Informar, Orientar y entretener
- Facilitar la conexión con lo que sucede en el exterior
- Conseguir que el residente se sitúe en el mundo que vive y en lo que pasa
- Mantener y activar las capacidades y facultades relacionales

Valoración:

Se crea un ambiente distendido en el que puedan reflexionar y dar su opinión sobre noticias actuales y la realidad del mundo que les rodea, bien puede ser viendo en grupo algún programa de televisión que sea de su interés o bien a través de alguna noticia digital o algún tema espontáneo que pueda surgir, con la finalidad de que sientan que sus opiniones son valoradas y respetadas por sus compañeros, generando una tertulia en la que se favorezca la conversación y sus relaciones sociales con otras personas. Suele participar tres o cuatro personas.

TALLERES GRUPALES QUE SE REALIZAN CON AMBAS UNIDADES DE CONVIVENCIA

• SALIDAS CON SENTIDO

Objetivos:

- Evitar el aislamiento y la rutina
- Favorecer su estado de ánimo

Valoración:

Se realizan salidas o excursiones fuera del centro atendiendo siempre a las necesidades o preferencias de las personas usuarias. En esta actividad se han tenido en cuenta la demanda de las personas usuarias cuando han precisado salir para



realizar algún recado o bien salidas reducidas para tomar algo o pasear por el municipio. Han participado una media de 6 personas.

- **ACTIVIDADES DE CONTACTO CON LA COMUNIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

Objetivos:

- Conectar a las personas usuarias con el entorno y con otras generaciones con quien compartir vivencias y experiencias.

Valoración:

Se aumentan durante este año las actividades de contacto con la comunidad, se han realizado varias actividades a lo largo de todo el año en la que han venido alumnos de colegios e institutos, personas de asociaciones a realizar talleres de interés de los usuarios, así como alguna salida a la casa de cultura para disfrutar de alguna actividad programada que ha sido de interés de los usuarios, también han realizado una salida al Centro de Mayores para acudir a la fiesta de carnaval que celebran. Han disfrutado de actuaciones de academias de baile del municipio, así como coros de colegios y corales del municipio. Este tipo de actividad son las que más suelen gustar a las personas usuarias ya que aumentan el contacto con otras personas diferentes con lo cual favorecen su bienestar emocional así como su participación en la vida comunitaria, enriqueciéndose de experiencias compartidas. Han participado una media de 15 usuarios.

Se han realizado las siguientes actividades de contacto con la comunidad e Integración Social

- Taller Pan de Higo 8/05/2024

Se ha realizado una actividad en la que han venido personas de fuera del Centro a enseñar a los usuarios que han deseado participar a elaborar pan de higo que forma parte de la tradición de Crevillent. El taller se realizó en la planta primera con los usuarios más autónomos, se pusieron mesas y los ingredientes necesarios para elaborar el pan, posteriormente una vez horneado cada uno se comió su pan. En esta actividad participaron 14 usuarios.

- Taller de imagen personal:



Se han realizado dos sesiones una el **13/05/2024** en la que la persona que ha realizado el taller, ha realizado unas encuestas sobre la imagen y el cuidado personal de las personas mayores y otra el **20/05/2024** en esta sesión se ha realizado una charla con power point a la personas usuarias sobre la importancia del cuidado y la imagen personal en la tercera edad. En esta actividad han participado en la primera sesión 12 usuarios y en la segunda 13.

- Taller habilidades sociales 29/11/2024:

Los alumnos del instituto Maciá Abela, visitaron la residencia y conocieron a las personas usuarias, ya que van a realizar posteriormente diferentes actividades, les realizaron unas entrevistas sobre la actividades físicas que les gustaba realizar para adaptar así mejor las actividades que posteriormente planificarán conjuntamente con las personas mayores. En esta actividad participaron 12 usuarios.

- Ensayo Santa Cecilia Colegio Nuestra Señora del Carmen 13/11/2024

Con motivo de la Patrona de la música el Colegio tiene previsto realizar actuación musical para los padres de los niños del colegio, y realizan uno de los ensayos con varios cursos de primaria para que las personas usuarias puedan también disfrutar de esta actividad musical que les gusta mucho. En esta actividad han participado 15 personas.

- Salida al Instituto Maciá Abela visita y taller del Esparto 12/12/2024

Los usuarios realizan una salida programada para visitar un museo del esparto que se encuentra ubicado dentro del instituto Maciá Abela, pueden ver diversos objetos artesanales trabajados con esta materia prima, es una actividad muy significativa para la mayoría porque la conocen y han trabajado con el esparto, también realizan un taller con los alumnos. Han disfrutado mucho con esta salida y con el taller, participando 12 usuarios.

- Taller Centro de Mesa Navidad 17/12/2024

Con motivo de la Celebración de Navidad los alumnos que cursan jardinería en el Instituto Maciá Abela han visitado la residencia y han realizado una actividad conjunta con las personas mayores, han traído todo el material y han realizado adornos navideños que después han decorado. Esta actividad también ha sido valorada positivamente por los participantes, han participado 12 usuarios.



- Actuación Coro Parc Nou 18/12/2024

En Navidad vienen varios coros nos visitan y cantan villancicos a los usuarios, ha venido un coro y ha cantado varios villancicos, también una persona ha recitado varias poesías, han podido hablar con alguna persona que conocían del municipio. Han participado 14 usuarios.

- Actuación Coro Colegio Nuestra Señora del Carmen 20/12/2024

Tuvo lugar la actuación del coro del colegio, en la actuación los alumnos cantaron varios villancicos, es una actividad que también les gusta mucho porque está relacionada con niños y favorece el encuentro intergeneracional se observa que beneficia y mejora el estado de ánimo. Han participado 14 usuarios.

PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
-------	--------	-----------	--------	---------



15:00 a 16:00 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares 16:00 a 17:00 T. G1 17:30 A 18:30 T.G2 18:30-19:00 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares	09:00-10:30 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares 10:30-12:30 Supervisión usuarios planta baja 12:30-13:30 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares	15:00 a 16:00 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares 16:00 a 17:00 T. G1 17:30 A 18:30 T.G2 18:30-19:00 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares	09:00-10:00 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares 10:30-11:00 Supervisión usuarios planta baja 11:00-13:30 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares	MAÑANAS 09:00-13:30 Trabajo Interno Atención Personas usuarias y familiares TARDES 16:00 a 17:00 T. G1 17:00 A 18:30 Supervisión usuarios planta baja 18:30-19:00 Trabajo Interno Atención a Personas usuarias y familiares
--	---	--	---	--

• **PROPUESTAS DE MEJORA**



▲ Para el año 2025 se van a seguir planificando actividades relacionadas con el contacto con la comunidad debido al impacto y beneficios que producen en las personas mayores, así como son actividades que les motivan y significativas para ellos.

▲ El Centro mantiene la colaboración en el Proyecto de Voluntariado Tejiendo Redes, se mantiene la realización de conexiones virtuales con alumnos de la Universidad Católica de Valencia y se realizan nuevas actividades, entre éstas el Aprendizaje Servicio con la colaboración de entidades educativas del municipio que se integran y especifican en la memoria de voluntariado, de este modo se da continuidad a dicho programa.

▲ Tras realizar modificaciones en los programas con motivo de organizar actividades significativas, se continuará trabajando en identificar y realizar actividades con sentido para cada persona, para ello se valorarán las actividades en las asambleas de usuarios que se realizan con frecuencia trimestral, podrán proponer diferentes actividades y valorar que tipo de actividades prefieren y son de su interés.

4.4. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO:

INTRODUCCIÓN

El programa de voluntariado tiene su base en los voluntarios que en el Centro desempeñan tareas concretas, dichas tareas y funciones se orientan en mejorar la calidad de vida de las personas a quienes acompañan, así como ocupación del tiempo libre, les escuchan, les motivan o les ayudan con las actividades que realizan pero también colaboran en talleres y celebraciones especiales o salidas.

A medida que se conocen, el voluntario detecta las necesidades y predilecciones del usuario e intenta colmarlas, por lo que su participación en las actividades de los centros es fundamental. Además de su labor de acompañamiento, también colaboran con las actividades que se programan en el Centro, toman parte en talleres y ayudan a la socialización entre los usuarios para que la estancia sea más agradable. Son los propios voluntarios quienes colaboran en diferentes actividades, como la celebración de cumpleaños o charlas sobre experiencias del día a día del residente.



El objetivo es que estas personas reciban compañía y apoyo emocional, el voluntario ofrece una mano amiga, alguien con quien conversar, pasear o hacer gestiones puntuales, evitando la soledad y el aislamiento.

2. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

La finalidad de la intervención de los voluntarios en el Centro, es contribuir al bienestar y calidad de vida de las personas mayores.

La presencia y la labor de los voluntarios, beneficia directamente a las personas mayores. Para ello se plantean los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Crear un grupo de voluntarios para asegurar mediante el acompañamiento el bienestar psicológico y social de los residentes así como una red social amplia que les permita sentirse activos socialmente evitando así el aislamiento social.

A través de los voluntarios se ha conseguido aumentar la red de relaciones permitiendo ampliar la interacción con personas del exterior, repercutiendo en un mejor estado de ánimo cada vez que reciben las visitas de los voluntarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Fomentar las relaciones interpersonales:** Respecto a la cohesión grupal podemos decir que está relacionada con los procesos de interacción. La cohesión de un grupo es la consecuencia de la calidad y cantidad de interacciones entre los miembros del grupo. Los componentes de un grupo con una cohesión elevada se comunican entre sí en mayor medida, y el contenido de la interacción grupal posee una



orientación positiva, mientras que los miembros de grupos con poca cohesión se comunican peor y el contenido de su interacción tiene una orientación negativa. En general, los miembros de grupos cohesionados se caracterizan por su cordialidad, cooperación, atracción interpersonal, ejerciendo un fuerte influjo sobre los demás para que éstos se conduzcan de acuerdo con las expectativas del grupo en la consecución de sus objetivos, al tiempo que encuentran una mayor satisfacción personal, gracias a la integración de voluntarios se ha conseguido que se genere mayor interacción de los residentes entre sí, y de éstos con los voluntarios, favoreciendo la escucha activa y generando un ambiente distendido en el cual pueden expresar y contar sus experiencias del día a día y también desahogarse ante situaciones que les preocupan.

- Promover sentimientos de afecto.

Se ha comprobado que las expresiones de afecto, como las palabras cariñosas, las caricias, los besos, los elogios, los actos amables, el reconocimiento de logros y cualidades, son acciones necesarias para que emocionalmente puedan mantener relaciones de confianza, seguridad y respeto con los demás. Para todas las personas el afecto es importante porque favorece la autoestima, es decir, el valor que cada quien se da y con una autoestima alta, hay menos riesgos y mayor seguridad, gracias a los voluntarios se puede desarrollar los sentimientos de aprecio hacia las personas mayores que residen en el Centro, así como las muestras de afecto, que tanto necesitan , ya que algunos cuentan con el apoyo de familiares pero hay otros residentes que se encuentran solos, por tanto se ha conseguido satisfacer la necesidad de apoyo emocional, estableciendo un vínculo especial con los voluntarios.

-Estimular el diálogo y la comunicación.

El diálogo constructivo requiere escuchar atentamente; es decir, tener la actitud y la disposición consciente de oír y comprender lo que la otra persona está diciendo o tratando de comunicar, pero también saber expresar. En ese acto, oír y comprender no significa estar de acuerdo; el otro argumento es una idea más que merece tenerse en cuenta así no se comparta.

Es importante el diálogo en las relaciones interpersonales, lo es aún más, en una residencia donde conviven personas que traen cada uno sus vivencia y experiencias que le ha hecho desarrollarse como personas así como sus valores, están conviviendo,



y la comunicación en muchas ocasiones está guiada por los sentimientos y por la información que transmitimos y comprendemos.

La comunicación nos sirve para establecer contacto con las personas, para dar o recibir información, para expresar o comprender lo que pensamos, para transmitir nuestros sentimientos, comunicar algún pensamiento, idea, experiencia o información con el otro, y para unirnos o vincularnos a través del afecto y de la empatía.

Cuando existe comunicación entre voluntarios y residentes existe una cierta complicidad y un ambiente de unión en el cual hay respeto mutuo por los valores que se tienen, se ha conseguido establecer una buena comunicación entre residentes y voluntarios, éstos les saben escuchar y tratan de mantener una actitud asertiva, mostrando empatía, son algunas de las actitudes que han tenido para desarrollar un buen clima de diálogo entre los residentes.

- **Favorecer la seguridad y autoestima**, al recibir apoyo y compañía, tratándose de personas mayores, a través del voluntario, se está favoreciendo la seguridad y autoestima que tanto necesitan para desarrollar principalmente actividades y sentirse útiles.

- **Facilitar la integración y la participación**, mediante los voluntarios se mejora la integración y participación en actividades, porque sirven de apoyo al monitor para desarrollar su trabajo con mayor facilidad, debido a que son residentes, muchos de éstos con deterioro cognitivo, hay que estar pendientes y ayudándoles para que puedan desarrollar la actividad, explicando el ejercicio incluso en varias ocasiones, y el voluntario es imprescindible especialmente en este campo, se ha conseguido mejorar la realización de actividades con personas con deterioro cognitivo.

- **Satisfacer la necesidad de apoyo social y emocional** muy relacionada con la necesidad de afecto que se ha comentado anteriormente, cuando una persona carece de apoyo social o ayuda para sobrevivir de forma adecuada experimenta un déficit afectivo, éste puede traducirse en diferentes formas de carencias a niveles bio, psico y sociales y de la persona. Es decir, puede traducirse en posibilidad de padecer enfermedades físicas, fracasos personales y/o profesionales, frustraciones personales y/o profesionales, roturas de parejas, fracaso escolar, por tanto en cierta forma a través del voluntariado se mejora a nivel general la calidad de vida de los residentes.



3.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

Durante el año 2024 contamos con un voluntario presencial que realiza principalmente acompañamiento a una persona usuaria cuya red de apoyo familiar es prácticamente nula.

A continuación se detalla cuales son las principales funciones que ha realizado dicho voluntario con la persona usuaria en el Centro:

* **Atención directa: compañía, apoyo, conversación, escucha activa...**

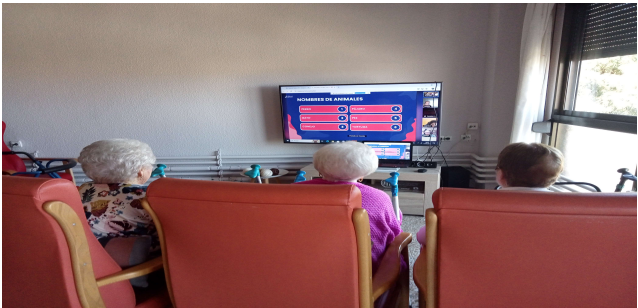
Generalmente esta persona voluntaria suele visitarle un día el fin de semana, especialmente la labor del voluntario se centra en el acompañamiento de personas debido a las escasas visitas por parte de familiares o amigos, siendo también la interacción social con las personas de su entorno muy limitada, ha sido fundamental una persona con la cual compartir sus experiencias del día a día y sentirse escuchado, dicha experiencia ha sido muy positiva gracias a su implicación y participación de éstos en el programa y han tenido una buena acogida por parte de la persona usuaria, han creado un vínculo especial que les permite compartir experiencias.

* **Colaboración en la ocupación de su tiempo libre**

Gracias al programa de voluntariado se permite ofrecer una alternativa saludable durante su tiempo de ocio, se crea un espacio en el cual es posible emplear un tiempo en que anteriormente no realizaba de actividad, ahora se crea un ambiente distendido y les permite también estar informados de lo que pasa en el exterior, ya que tienen contacto con otra persona que les favorece estar conectados con el mundo que les rodea, previniendo también de este modo su aislamiento social, éstos han tenido una actitud de agradecimiento a los voluntarios desde que iniciaron su labor como tales y han congeniado muy bien.

* Otra actividad relacionada con el voluntariado que se ha realizado en el Centro son las **Conexiones digitales con voluntarios de la Escuela de voluntarios de la Universidad Católica de Valencia** y usuarios del Centro. Durante este año 2024 se han llevado a cabo conexiones digitales con 3 voluntarias de la Universidad Católica de Valencia. Han dotado dichas sesiones de temática y juegos que han sido

muy interesantes para las personas que han participado y manifiestan que han disfrutado mucho con este tipo de actividades. Han participado tres o cuatro usuarios y ha sido una actividad muy significativa para estas personas que han asistido.



* A final de año se pone en marcha **EL PROYECTO APRENDIZAJE SERVICIO**, este proyecto consiste en la colaboración de entidades educativas del municipio que participan voluntariamente con la residencia, a través de la realización de actividades conjuntas que favorecen el entendimiento intergeneracional y compartir experiencias enriquecedoras tanto para personas jóvenes como para personas mayores. Se ha observado que mejora bienestar emocional, aumenta sentido de pertenencia a la comunidad y es fuente de estímulo cognitivo, estímulos diferentes a los que obtienen en su rutina diaria. Por otra parte se favorece también su integración social, al tener contacto con otras personas de la comunidad.



FECHAS	ALUMNADO	ACTIVIDADES
--------	----------	-------------



NOVIEMBRE 13/11/2024	De 1º a 6º Educación Primaria	Ensayo General Santa Cecilia
NOVIEMBRE 29/11/24	Alumnos Educación Física	Entrevistas individuales (Habilidades sociales)
DCIEMBRE 12/12/24	EVENTO ESPECIAL ALUMNO DE LA ESO	Visita al instituto: Taller Esparto y casa cueva
DICIEMBRE 17/12/24	ALUMNOS F.P JARDINERÍA	Taller Centro de mesas navideños
DICIEMBRE 20/12/2024	Coro	Villancicos

- Taller habilidades sociales 29/11/2024:

Los alumnos del instituto Maciá Abela, visitaron la residencia y conocieron a las personas usuarias, ya que van a realizar posteriormente diferentes actividades, les realizaron unas entrevistas sobre la actividades físicas que les gustaba realizar para adaptar así mejor las actividades que posteriormente planificarán conjuntamente con las personas mayores. En esta actividad participaron 12 usuarios.



- Ensayo Santa Cecilia Colegio Nuestra Señora del Carmen 13/11/2024

Con motivo de la Patrona de la música el Colegio tiene previsto realizar actuación musical para los padres de los niños del colegio, y realizan uno de los ensayos con varios cursos de primaria para que las personas usuarias puedan también disfrutar de esta actividad musical que les gusta mucho. En esta actividad han participado 15 personas.





Salida al Instituto Maciá Abela visita y taller del Esparto 12/12/2024

Los usuarios realizan una salida programada para visitar un museo del esparto que se encuentra ubicado dentro del instituto Maciá Abela, pueden ver diversos objetos artesanales trabajados con esta materia prima, es una actividad muy significativa para la mayoría porque la conocen y han trabajado con el esparto, también realizan un taller con los alumnos. Han disfrutado mucho con esta salida y con el taller, participando 12 usuarios.



- Taller Centro de Mesa Navidad 17/12/2024



Con motivo de la Celebración de Navidad los alumnos que cursan jardinería en el Instituto Maciá Abela han visitado la residencia y han realizado una actividad conjunta con las personas mayores, han traído todo el material y han realizado adornos navideños que después han decorado. Esta actividad también ha sido valorada positivamente por los participantes, han participado 12 usuarios.



Actuación Coro Colegio Nuestra Señora del Carmen 20/12/2024

Tuvo lugar la actuación del coro del colegio, en la actuación los alumnos cantaron varios villancicos, es una actividad que también les gusta mucho porque está relacionada con niños y favorece el encuentro intergeneracional se observa que beneficia y mejora el estado de ánimo. Han participado 14 usuarios.





4. VALORACIÓN FINAL Y PROPUESTAS DE MEJORA 2025

* Hacia el año 2025 se sigue trabajando en incorporar nuevos voluntarios al Centro de forma presencia para colaborar en acciones que se lleven a cabo en el Centro, siendo muy necesarios en la atención centrada a la persona, pudiendo ayudar a las personas mayores a realizar sus actividades significativas.

* Se seguirá manteniendo para el próximo año la planificación de actividades del proyecto aprendizaje-servicio, y se seguirá trabajando en planificar nuevas actividades intergeneracionales entre centros educativos y la residencia, favoreciendo el encuentro entre personas mayores y personas jóvenes.

* Se mantendrá la colaboración en el Proyecto de Voluntariado Tejiendo redes, a través de reuniones periódicas para dar impulso al voluntariado y su difusión, así como nuevas acciones que permitan la participación y actividad en sociedad de las personas usuarias, ampliando su red social y favoreciendo el intercambio de experiencias conjuntas.

* También se contactará con asociaciones y academias del municipio para que de forma voluntaria puedan colaborar y planificar alguna actividad en la residencia o alguna actuación.

* Especialmente en épocas señaladas, y coincidiendo con tradiciones, se mantendrán actividades como en Diciembre las cartas que escribieron los niños de un instituto de un municipio para felicitarles la Navidad, así como los coros que también suelen venir a realizar actuaciones por Navidad.



* Se dará prioridad a actividades significativas que ellos manifiesten que más les gustan y se organizarán dichas actividades en función de lo que valoren en las asambleas de usuarios y Consejos de usuarios.

* Se valorará junto con el equipo técnico en función de las necesidades personales de las personas usuarias la funciones que desarrollarán los voluntarios teniendo en cuenta también sus motivaciones para que pueda haber una conexión y se establezca un vínculo entre la persona y el voluntario y se de consistencia a esa realización del voluntariado en la residencia.

4.5. PROGRAMA DE POTENCIACIÓN DE VÍNCULOS FAMILIARES:

1.- INTRODUCCIÓN

La memoria de actividades se realiza con carácter anual y se basa en analizar las actividades programadas dirigidas a las familias con el fin de estimular y apoyar la integración y participación de las familias en la vida residencial. De esta forma, las personas usuarias siguen manteniendo los vínculos con sus familiares ya que la conservación de éstos, y la cantidad y calidad de las relaciones sociales reduce la vulnerabilidad de las personas mayores frente a factores estresantes, físicos y mentales y aumenta su bienestar social.

2.- GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

Los objetivos de intervención con la familia que se programaron para el año 2024 son los siguientes:

- **Conseguir la integración de las familias de los personas usuarias, en la vida de la Residencia:** Se está consiguiendo establecer una relación satisfactoria y cordial con todas las familias del centro que se debe al trabajo previo que se realiza antes del ingreso de la persona en el centro y que comprende desde la reunión preingreso, y que se mantiene una vez ingresado en el centro informando y comunicando a la familia cualquier cambio significativo en su situación y estado.



- **Motivar la participación de las familias, en las actividades del Centro:**
Este año, se ha vuelto a invitar a las familias a participar en actividades festivas, como celebración de cumpleaños, o salidas y excursiones, etc. mediante contacto telefónico y carteles informativos en la residencia.
- **Prestar apoyo y orientación a las familias, y generar un clima de confianza que facilite las relaciones con el personal, voluntarios, otras personas usuarias, otros familiares, etc.:** como ya se ha comentado, hay una relación fluida entre los familiares de las personas usuarias y los profesionales del centro teniendo un horario de atención específico a las familias y flexible ante las necesidades que se presenten.
- **Mantener un sistema de comunicación e información fluido:** al ingreso en el centro se proporciona a las familias información acerca de horarios y teléfonos de profesionales del centro, además de que cada profesional tiene un horario de atención a familiares. No obstante fuera de dichos horarios también se atiende si se considera necesario y es posible. También se dispone de un grupo de difusión con todos los familiares a través del cual la dirección del centro comunica cuestiones varias de interés.
- **Propiciar el respeto, la confidencialidad, la intimidad, etc., en las relaciones con los familiares:** por supuesto dichos principios rigen la conducta de los profesionales del centro en todas las relaciones, tanto entre trabajadores, personas usuarias, como con familiares.
- **Mediar en las situaciones de conflicto entre familiares y la persona usuaria para lograr su bienestar, si procede, es conveniente y/o se solicita:** sí se ha mediado en alguna situación de conflicto de forma puntual, aunque no ha sido lo habitual, ya que en general las relaciones suelen ser positivas. Se informa tanto a personas usuarias como a sus familiares acerca de que existe esta posibilidad de mediación.
- **Dar apoyo a el/ la Profesional de Referencia para afianzar la relación de confianza con la persona usuaria y con su familia y poder construir su Historia de Vida:** durante el año 2024 han seguido asignadas a cada miembro del equipo impulsor, varios profesionales de referencia para servir como apoyo en la confección de las historias de vida de las personas usuarias del centro.



- **Respecto a la soledad no deseada o situación de aislamiento de la persona usuaria, evaluar su situación y a través de la coparticipación consensuar objetivos enfocados a modificar dicha situación:** se realizan reuniones previas a las VGI semestrales, con el profesional de referencia, un miembro del equipo impulsor, la persona usuaria y un familiar (si lo desea la persona usuaria o si presenta un deterioro cognitivo), para consensuar dichos objetivos, y en muchas ocasiones se trata la importancia de las relaciones sociales para el bienestar emocional.
- **Proporcionar una conexión con la comunidad para, si es deseo de la persona usuaria, nutrir su red social existente o promover una nueva según sus necesidades y preferencias:** se siguen potenciando relaciones o visitas de la comunidad (actuaciones musicales, excursiones, programa de voluntariado). Por otra parte, cuando no han sido posibles las visitas de familiares, se ha tratado de suplir las visitas con llamadas de familiares/amigos con el fin de mantener eses lazo afectivo que les reporta bienestar emocional.

3.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Se han desarrollado, para cumplir los objetivos propuestos, las siguientes actividades:

3.1.- ACTIVIDADES LÚDICO-FESTIVAS

El centro invita a los familiares telefónicamente, a través del grupo de difusión o personalmente y a través de carteles en el tablón de anuncios a participar en actividades puntuales organizadas por el centro como son la celebración de cumpleaños, celebración de festividades locales, como Moros y Cristianos, El Ángel, La Virgen de la Salud, fiestas estacionales como Carnaval, Feria de Abril, etc., actuaciones que se realizan en la residencia a cargo de coros locales o grupos folklóricos etc.

Durante este año se ha informado y animado a las familias a participar en estas actividades, a través del grupo de difusión de wasap. La participación presencial de los familiares en actividades de este tipo ha sido baja, sobretodo han acudido a celebraciones de cumpleaños o alguna salida relacionada con la semana del mayor.



3.2.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

Este año se han seguido realizando reuniones entre los familiares de la nueva persona usuaria y el equipo técnico con el fin de recoger información que luego facilite la adaptación tanto de la persona usuaria como de sus familiares y también para dar información acerca del trabajo que se realiza día a día en el centro por cada profesional y orientar a los familiares en el proceso de adaptación al centro. Es en este momento dónde también se hace hincapié en lo importante que es que como familiares continúen manteniendo los vínculos con su familiar ya que ellos son quienes continúan cumpliendo las funciones básicas de satisfacción de necesidades como el afecto, seguridad y pertenencia. Además esto contribuirá a facilitar el proceso de adaptación de su familiar al centro.

También se han llevado a cabo reuniones con familiares bien por petición de éstos o de un profesional del centro para compartir información, orientar, solucionar algún problema que haya surgido, facilitar proceso de adaptación al centro, etc. Esta información se ha recogido por cada profesional en el apartado de "seguimientos" de ResiPlus del residente en cuestión. Para llevar a cabo estas reuniones el centro dispone de un horario de atención de los diferentes profesionales que se encuentran a disposición de los familiares. Durante este año estas reuniones han sido telefónicas y presenciales con cada profesional en particular, o se ha realizado atención a familiares de manera informal al tener contacto con ellos cuando han acudido al centro a visitar a las personas usuarias.

3.3.- ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO Y EN LA TOMA DE DECISIONES.

Este año también se ha realizado la encuesta de satisfacción a los familiares con el fin de recoger y conocer sus opiniones sobre el centro, el grado de satisfacción y sus sugerencias. Este año 2024, de 33 cuestionarios entregados a familiares, se recogen 26 cuestionarios cumplimentados, ya que se han anulado 4 por estar incompletas y faltar toda la parte de detrás. Como no había ocurrido anteriormente, cuando se vuelvan a realizar las encuestas de familiares el próximo año, se explicará previamente para que se cumplimenten correctamente. Hay una participación alta del 78,78%, se ha aprovechado la Asamblea de familiares para hacer entrega de los cuestionarios, a los familiares que no han asistido se les ha entregado posteriormente en portería.



El centro tiene a disposición de los familiares un Buzón de Participación dónde éstos pueden expresar sus quejas o sugerencias, así como dirigirse a la dirección del centro o a cualquier otro profesional que se encargará de recoger dicha queja o sugerencia y trasladarla por escrito en el formato F.PT01.01: Hoja de agradecimientos, sugerencias y reclamaciones. Durante este año 2024 se ha recogido tan solo una queja y una felicitación por parte de familiares.

3.4.- ACTIVIDADES PASTORALES

Son actividades de carácter religioso como la eucaristía diaria o las celebraciones eucarísticas especiales como Navidad y Pascua a las que también se informa e invita a participar a los familiares de las personas usuarias que lo deseen. La hermana responsable de la pastoral invita a los familiares a que participen si lo desean.

4.- PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

. Asamblea de Familiares:

Este año 2024 la asamblea de familiares se ha realizó el pasado 27 de Junio en el Jardín de la residencia. PParticipan en la reunión los familiares de 20 personas usuarias de un total de 33 personas usuarias que actualmente residen en el centro y tienen familia. De 7 personas usuarias participa más de un familiar.

A fecha actual de la reunión el centro cuenta con 34 personas usuarias pero 1 de las 34 no tiene familia.

Y son 13 personas usuarias de un total de 33 que cuentan con familia, de las que no asiste ningún familiar.

El nivel de participación de la Asamblea celebrada se encuentra en un 61%, produciéndose un descenso de 7,7 puntos respecto al año anterior, aún así se destaca que ha sido una asamblea más participativa, con intervenciones y aportaciones fluidas de los familiares asistentes.

Para conseguir que los familiares participen en las Asambleas, sigue siendo necesario que el centro desarrolle estrategias y actuaciones encaminadas a estimular y favorecer la participación como han sido:

- La convocatoria de la Asamblea se ha comunicado a las familias por el grupo de difusión de wasap de familiares, para aquellos familiares que no tienen wasap se ha comunicado telefónicamente.

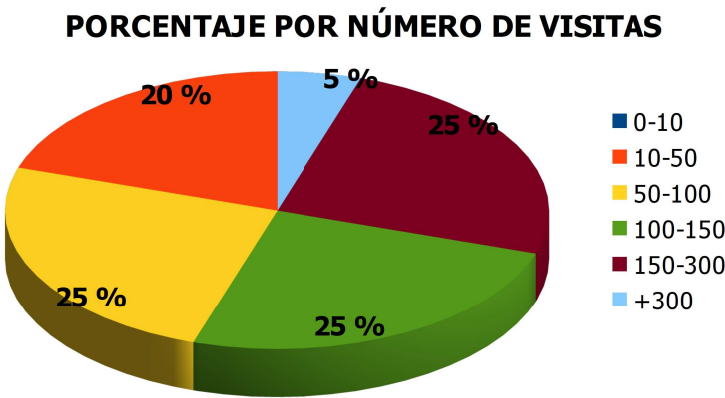


- Los profesionales técnicos como psicóloga y trabajadora social se han encargado de recordar y preguntar a los familiares que no habían confirmado su asistencia a la misma, a través del contacto telefónico o personalmente en el momento en que acudían al centro a realizar la visita o salida con su familiar.

En esta reunión se tratan temas como la Información y formación sobre la TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE CUIDADOS 2024: HOJA DE RUTA 2024, Resultados de las encuestas de satisfacción del año 2023, entrega de Encuestas de Satisfacción Familiar 2024, y sobre cuestiones varias de organización y funcionamiento diario del centro.

. Visitas y salidas con familiares y allegados:

Nº Visitas anuales	Personas usuarias que reciben ese n.º de visitas	Porcentaje de personas usuarias
< 10	0	0%
10-50	8	20%
50-100	10	25%
100-150	10	25%
150-300	10	25%
> 300	2	5%



Durante el año 2024, las visitas han acudido al centro libremente,



incluidos fines de semana, sin restricciones en la duración ni número de personas que venían a visitar. Tan solo se ha solicitado que se respetaran el horario de descanso y comidas y el salón de la planta baja, ya que la mayoría de personas usuarias del grupo 1 permanecen en este salón.

El salón de la planta baja se ha redecorado y adaptado para las visitas, incluso se ha dotado de zona de cafés para que las visitas al centro puedan tomar algo y hacer más acogedora su estancia.

Este año se ha tenido en cuenta para realizar las estadísticas y el gráfico tanto las visitas como las salidas con familiares, ya que hay personas usuarias con pocas visitas, pero esto o es debido a que no vengan sino que salen del centro y se registrar como salida. Teniendo en cuenta esto, es normal que el número de visitas haya aumentado con respecto al año anterior de forma considerable, y como se aprecia en el gráfico todos las personas usuarias han tenido alguna visita durante este año, y un 75% ha tenido más de 50 visitas, al menos una semanal.

De las personas usuarias con menos de 50 vistas al año, que son un 20%, en concreto 8 personas, la mitad de ellas causaron baja en el centro en el primer semestre del año, por lo que se ve afectado el numero de visitas.

. Llamadas y videollamadas

Durante este año, se han seguido realizando llamadas o videollamadas, solo por petición del familiar o persona usuaria, con menor frecuencia que en pasados años, debido a que ya no hay restricciones en visitas.

También se sigue utilizando el grupo de difusión con los familiares del centro, como canal de comunicación de información general.

. Actividades lúdico-festivas

Respecto a la participación de los familiares en las actividades lúdico-festivas que se han realizado en el centro, durante este año han sido bajas, limitándose a la celebración de los cumpleaños o a actividades relacionadas con la Semana del Mayor. Pese a esto, se seguirá comunicando estas actividades e intentado fomentar la participación de los familiares en ellas.



5.- VALORACIÓN Y PROPUESTAS MEJORA 2025

- Se sigue usando Facebook como medio de comunicación e información a los familiares y a la comunidad, sobre actividades, funcionamiento en general, etc. Esto se ha realizado, sobre todo para visibilizar actividades lúdicas que se van realizando, y que los familiares que no han tenido la posibilidad de asistir a las mismas puedan verlas.
- Respecto a la valoración de las visitas de familiares a las personas usuarias, tal como se propuesto el año pasado, se han tenido en cuenta y se han analizado junto a las visitas, las salidas de ocio que se realizan con los familiares, que éste año también han sido más numerosas. Se propone seguir realizándolo de esta manera, ya que también son un indicador a tener en cuenta para valorar el contacto que las personas usuarias tienen con sus familiares y con la comunidad.
- Tal y como ya se realizó este año pasado, y dentro del nuevo modelo de transformación de cuidados se siguen realizando reuniones previas a las del equipo interdisciplinar, en las que familiares y personas usuarias toman un papel activo en la planificación de sus objetivos y de su PAIV si así lo desean. Esta acción sigue siendo muy bien acogida tanto por personas usuarias como por familiares, por lo que se plantea darle continuidad y no se considera necesario entregar las valoraciones semestrales como se realizaba anteriormente, ya que ya se tratan y se comentan con detenimiento en estas reuniones.
- Se propone seguir realizando la Asamblea de familiares presencial. Se propone seguir con las mismas medidas para convocar a los familiares que este año ya que han sido efectivas.
- Sigue sin registrarse la participación de los familiares en actividades lúdicas programadas por el centro, ya que, aunque se les avisa, ésta suele ser muy puntual.
- Respecto a la realización de llamadas o videollamadas, este año también han sido muy puntuales, ya que los familiares y allegados prefieren visitar a las personas usuarias, por lo que se propone seguir realizándolas solo bajo petición o en situaciones en que por motivos personales no se puedan realizar visitas, o si se volvieran a dar restricciones de visitas al centro.
- Desde la dirección del centro, el año pasado se propuso realizar cursos a familiares acerca de comunicación efectiva en personas con demencia y habilidades comunicativas. Finalmente esta actuación se realizó a nivel



individual con aquellos familiares en los que se detectó esta necesidad, y se planteó como un objetivo dentro de su PAIV.

- Por último, se plantea desarrollar para el año que viene aquellas actividades y actuaciones que se plantearon y que se han quedado por realizar como:
 - Establecer de forma protocolizada las líneas de actuación a seguir por todos los profesionales en relación al contacto con la familia, información que se le puede facilitar y cual no se debe dar, trato e información a ésta. Y formación de los profesionales en materia de intimidad y confidencialidad: sí se ha realizado una instrucción acerca de la comunicación de incidencias (IT.10.01. Norma Gestión Incidencias), pero faltaría realizar otra acerca de cómo comunicar información del día a día.
 - Realizar cursos de formación dirigidos a los familiares sobre temas que les preocupen y angustien (demencias...etc.). Para ello se propone realizar un sondeo a los familiares en la Asamblea de familiares sobre en qué tipo de actividades y en qué horario estarían dispuestos a participar.

4.6. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FÍSICA-FUNCIONAL:

1. INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso del año 2024, la realización del programa de rehabilitación funcional-gimnasia ha transcurrido con toda normalidad y su objetivo principal ha sido evitar el sedentarismo que se da en estas edades, evitando las posibles patologías que se derivan de él. Además se van a tratar diferentes patologías que presentan los usuarios o que se puedan dar durante el año. También es muy importante la comunicación que se da entre usuarios y el evitar el sentimiento de aislamiento que a veces ocurre. El desarrollo ha sido prácticamente igual que el año anterior, donde se ha trabajado con los usuarios separados en dos grupos, en función de su estado cognitivo y de las distintas plantas en las que tienen sus habitaciones, a la vez que también influye el trabajo que se realiza con ellos.

Las distintas actividades que se desarrollan dentro del programa de gimnasia son: cinesiterapia, donde se realizan ejercicios de estiramientos de miembros tanto



superiores como inferiores, pesas, poleoterapia, sillón-bici, marcha por paralelas, escalera-rampa, etc; la actividad de gimnasia de grupo; la actividad respiratoria; la actividad de recuperación neurológica y la actividad de analgesia, mediante la aplicación de medidas analgésicas (termo-terapia con infrarrojos y microondas, TENS y masoterapia) y con ésta actividad se busca aliviar dolencias a los residentes.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Durante el año 2024, los objetivos que se buscan con el programa como anteriormente he comentado es la necesidad de evitar el sedentarismo y a su vez esto les va a ayudar a evitar que padezcan ciertas patologías que ocurren por tal motivo. Para ello es fundamental la participación de manera activa de los usuarios, implicándolos y comunicándoles todos los beneficios que supone la realización de ejercicio y que tengan una actitud positiva en el programa de gimnasia, ya que les ayuda a evitar la atrofia muscular y la aparición de rigidez articular, que viene provocada por la no movilización de los distintos grupos musculares.

Con los usuarios con un deterioro cognitivo importante y que no pueden realizar ejercicios de manera activa, se les ha programado mediante la actividad de cinesiterapia, la realización de movilizaciones pasivas, que nos van a ayudar a que no presenten rigidez articular o a limitarla en lo máximo posible, aunque no podamos evitar, por ser un movimiento pasivo, la atrofia muscular. Esta rigidez articular también provoca que los usuarios tengan una mayor limitación funcional y gracias a estos movimientos pasivos pueden llegar a conservar un mejor estado funcional. Todos estos ejercicios van encaminados sobre todo a mantener o aumentar su capacidad funcional para la realización de las actividades de la vida diarias.

Otro de los objetivos del programa tenemos la búsqueda de aliviar, mediante fisioterapia analgésica, los distintos dolores que padecen los usuarios, debido fundamentalmente a problemas articulares y musculares que vienen provocados en su mayoría por la artrosis que se presentan a estas edades.

En menor medida pero no por eso menos importante también se realiza a un menor número de usuarios ejercicios respiratorios buscando mejorar la capacidad pulmonar del residente y fisioterapia neurológica donde buscamos una mayor funcionalidad del residente y así aumentar su capacidad para la realización de las actividades de la vida diaria.

3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

El desarrollo de las actividades dentro del programa de rehabilitación funcional en el transcurso de todo el año 2024, ha dependido del grupo de usuarios con los que



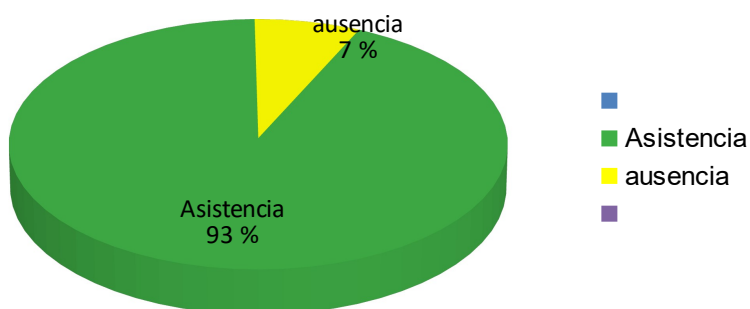
se ha estado trabajando, donde con el grupo de usuarios más dependientes y que se engloban en el grupo uno, el desarrollo ha sido en el salón de la planta baja y con un horario de 9.00h-10.30h mediante la realización de cinesiterapia individualizada mediante movilizaciones pasivas y activo-asistidas de miembros. Bipedestación y la realización de marchas con los usuarios que podían realizarla. Con el grupo de usuarios con menor dependencia, incluidos en el segundo grupo, el desarrollo del programa ha sido en el gimnasio como el año anterior y con un horario de 10.30h a 12.30h. En él se realizan las actividades de cinesiterapia mediante la movilización activa de miembros con poleoterapia, pesas, sillón bici, marchas por paralelas, etc., la actividad de gimnasia de grupo, donde se engloba la movilización de cadenas musculares y juegos, las actividades respiratoria y neurológica. En el desarrollo de las actividades con el segundo grupo de usuarios, la primera parte es más individualizada y con la segunda se busca una mayor interrelación entre los usuarios, entre ellos y el fisioterapeuta. Exceptuando la realización de la actividad neurológica, donde a una usuaria, que debido a su estado por presentar paraplejia, no se puede levantar de la cama mucho tiempo por presentar ulcera por presión de largo recorrido, por lo que dicha actividad se le realiza en su habitación. Hay otros usuarios que también se les realiza la actividad neurológica pero esta la realizan en el gimnasio. La totalidad de los usuarios han participado en algún momento en las actividades del programa y no ha habido ningún usuario que no quisiera participar aunque haya sido de manera ocasional en las actividades.

Indicador de asistencia en porcentaje:

En el indicador de asistencia nos va a dar la relación que existe entre la asistencia mensual de los usuarios y la ausencia de éstos al programa de gimnasia, donde el indicador de asistencia media durante el 2024 ha sido algo menor que en 2023, pasando de un 96,01% a un 92,81%, con una ausencia mayor del número de usuarios participantes y siendo el indicador de ausencia de un 7,19%. El mes donde menos participación se ha producido, ha sido el mes de julio, con un 88,27% y un 11,33% de ausencia y los meses donde ha habido una mayor participación han sido los meses de enero, junio y febrero, con un 95,75%, un 94,75% y un 94,54% respectivamente.

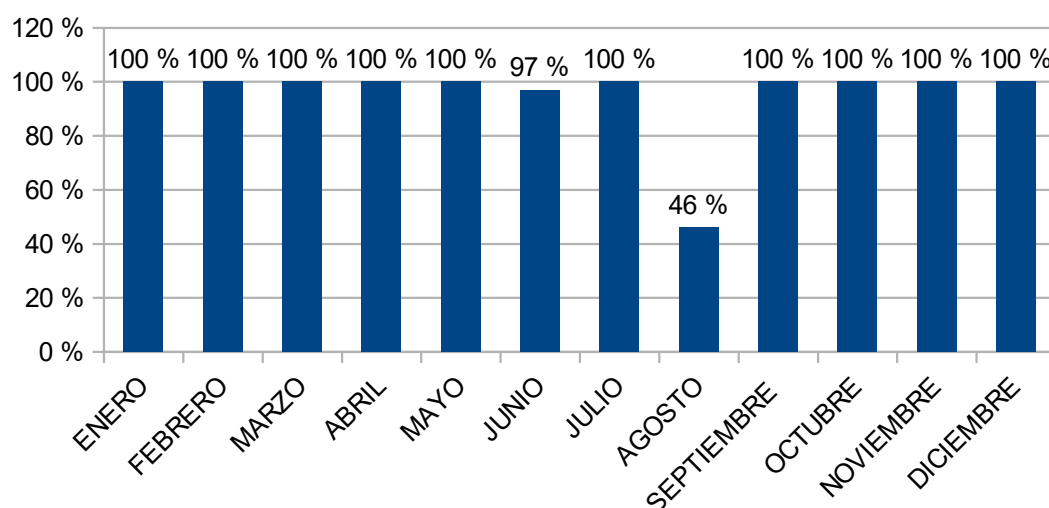


Columna B



En cuanto al grado de cumplimiento nos vamos a fijar en el número de sesiones programadas en todo el año frente al número de sesiones que realmente se han realizado, siendo el grado de cumplimiento 95,26%, un punto menos que el año anterior. Los meses de junio con un 97,22% y agosto con un 46%, son los meses de menor cumplimiento, siendo el resto de meses de un 100% en cuanto al número de sesiones programadas y realizadas.

GRADO DE CUMPLIMIENTO



4. DISTRIBUCIÓN DE LA GIMNASIA SEMANAL



La distribución de las actividades de fisioterapia que se realizan durante la semana es de tres días, martes, miércoles y jueves, siendo el horario de la realización de las actividades de 9.00h a 12.30h.

ACTIVIDADES				
9.00--10.30	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL	MOVILIZACIONES PASIVAS	RECUPERACION PATOLOGIAS CONCRETAS	
10.30-11.15	ACTIVIDADES DE COORDINACION	ACTIVIDADES DE EQUILIBRIO	MARCHAS	
11.15-12.15	FISIOTERAPIA DE GRUPO	MOVILIZACIONES DE LOS DISTINTOS GRUPOS MUSCULARES	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA	JUEGOS
12.15-12.30	ACTIVIDADES DE RELAJACION			

5. VALORACIÓN

La realización de las actividades mediante el programa de gimnasia a lo largo de todo el año 2024 ha sido con total normalidad, siendo la participación de los usuarios de manera regular y mayoritaria, por eso hay que valorar de manera muy positiva la realización de las distintas actividades del programa durante todo el año 2024, presentando unos buenos resultados en la participación y en el desarrollo, lo cual nos indica la importancia que le dan los usuarios a la realización de las actividades, donde siempre se busca mejorar o mantener su estado funcional, así como aliviar y recuperar a los usuarios de determinadas patologías. También se ha continuado intentando evitar que los usuarios presenten ciertas patologías que se producen por el sedentarismo. A la vez que existe esa alta participación, es de dar gran valor a como participan la mayoría de los usuarios en el programa, de manera entusiasta y con bastante interés. Con el desarrollo del programa se les ha ayudado a mantener o a aumentar su máxima independencia para la realización de las AVD. También hay que valorar de manera muy



importante el bien que les va a provocar a los usuarios, donde la comunicación continua que se da entre ellos y la estrecha relación que también se produce entre los usuarios, hace que aumente su contacto dentro de la residencia en horario fuera del programa y aunque en ocasiones, se producen pequeños conflictos, quedan resueltos rápidamente. El estado de los usuarios es cada año que pasa de mayor deterioro, tanto a nivel funcional como cognitivo, debido a este aumento de edad pero el interés que muestran hacia el programa, hace que para mí sea muy importante, aumentando mi motivación en él y agradeciéndoles su gran implicación, ya que juntos nos hace poder lograr o acercarnos a los objetivos del programa de rehabilitación funcional y que su desarrollo sea de lo más normal. El funcionamiento del programa y la implicación de la mayoría de los usuarios en el desarrollo del programa hace que aumentemos la unión como familia que ya existe y que aumente mi satisfacción con el trabajo. Aun así, no debemos descuidar el trabajo diario y la motivación continua, para evitar que los días que les cuesta participar por cualquier motivo no sean impeditivos para que en los siguientes días vuelvan a participar.

También es muy importante el trabajo con los usuarios con deterioro cognitivo importante, continuando con la realización de ejercicios pasivos que les han beneficiado para evitar la aparición o el aumento de rigidez articular y además les va a permitir mantener su rango de movilidad articular.

Por todo ello, es de agradecer a la mayoría de los usuarios todo el interés, la altísima colaboración y que lleguen entiendan los beneficios que les proporciona participar en las distintas actividades del centro y más concretamente del programa de rehabilitación funcional, haciendo que el desarrollo del programa tenga las menores incidencias posibles y su desarrollo sea lo más normal posible.

Y por último y no menos importante, el trabajo y los resultados del programa, no serían posible sin la colaboración de todos los profesionales que trabajamos en la residencia, así que, mi agradecimiento por la ayuda que prestan el resto de profesionales y su implicación, porque sin esto, no se verían estos resultados y el desarrollo del programa sería de manera distinta.



4.7. PROTOCOLO CAÍDAS:

1. INTRODUCCIÓN

Las caídas son frecuentes entre nuestras personas usuarias, puesto que como ya sabemos, muchos sufren deterioros en su estado general de salud (a nivel motor, sensorial, psicológico, etc.). por tanto, nos encontramos con una serie de limitaciones que provocan muchas de estas caídas. Las consecuencias de éstas acusan todavía más sus limitaciones originándoles incluso miedo al andar.

Ahora se detalla el estudio realizado sobre las caídas producidas en todo el año 2024.

AÑO: 2024

NÚMERO TOTAL DE CAÍDAS:

73

LUGAR
RESIDENCIA (INTERIOR)
Habitación
Cuarto de baño planta baja-sotano
Cuarto de baño 1ª planta-2ª planta

Nº CAÍDAS
72
34
5
5

Salón planta baja-salón 1ª planta
Iglesia
Comedor -office
Ascensor
Gimnasio
Pasillo-Entrada
Pasillo 1ª planta
Enfermería
RESIDENCIA EXTERIOR (jardín, porche)
EN LA CALLE (casa familiar, calle, etc)

17-2
1
1
1
0
4-2
0
0
0
1



MOTIVO CAÍDAS

FACTORES INTRÍNSECOS

1.0 Otros (mareos, pérdida de equilibrio y alteración de la marcha, hábitos peligrosos...)
1.1 Alteraciones oculares
1.2 Alteraciones auditivas
1.3 Trastornos emocionales
1.4 Medicación
1.5 Parkinson
1.6 Hemiplejias
1.7 Hipotensión postural
1.8 Deformidades ortopédicas
1.9 Patología residente, demencia, desorientación espacial y/o temporal
1.10 Debilidad muscular

84
25
44
14



FACTORES EXTRÍNSECOS

6

2.0 Otros (tropezar, obstáculos, etc.)

6

2.1 Suelos deslizantes

2.2 Mala iluminación

2.3 Alfombras u objetos mal fijados

2.4 Falta dispositivos de seguridad

2.5 Difícil acceso a dispositivos de seguridad

2.6 Calzado deficiente

2.7 Empleo incorrecto de medidas de apoyo

2.8 Mobiliario en mal estado

2.9. Desorden

CIRCUNSTANCIAS

Nº CAÍDAS

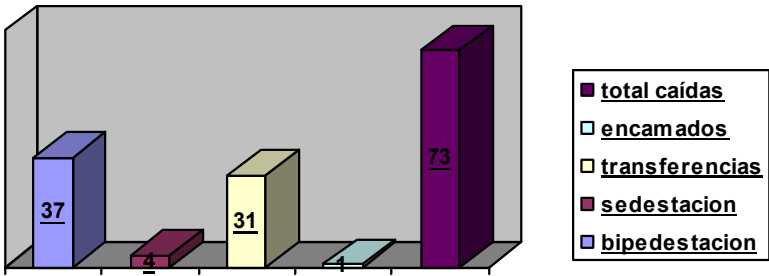
1. Bipedestación



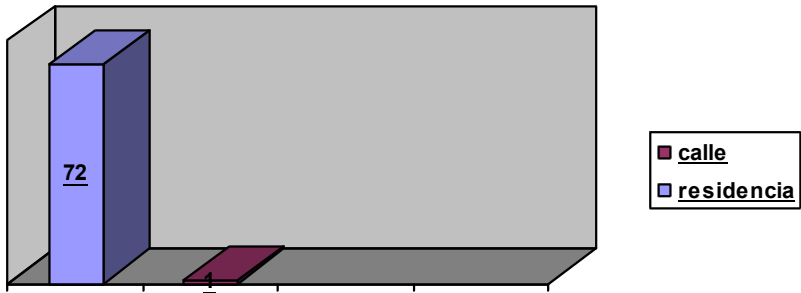
2. Transferencias
3. Sedestación
4. Encamados

37
31
4
1

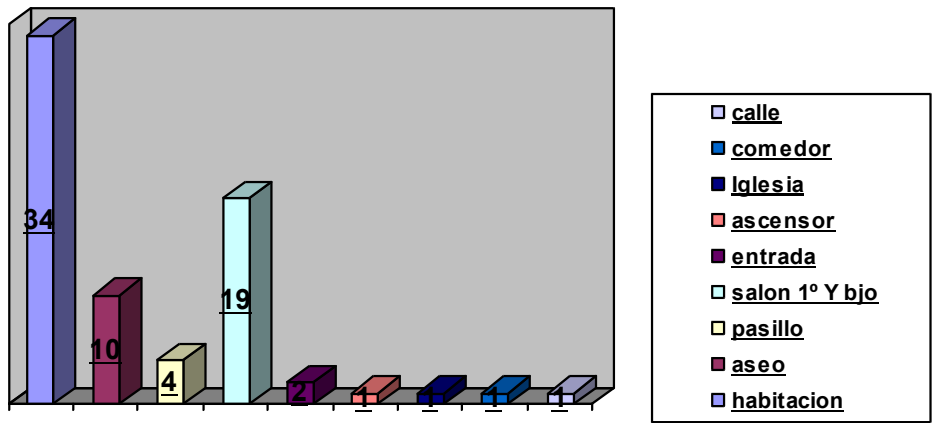
Número caídas totales -Circunstancias de la caída



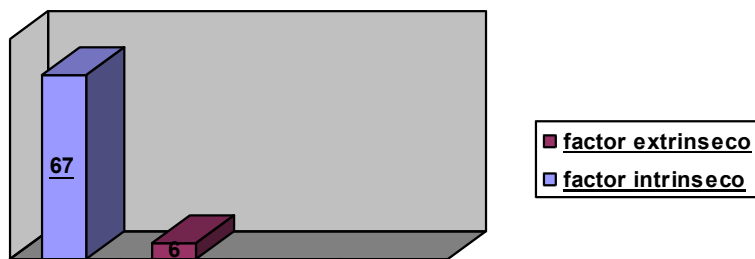
Lugar de caída (interior y exterior de la residencia)



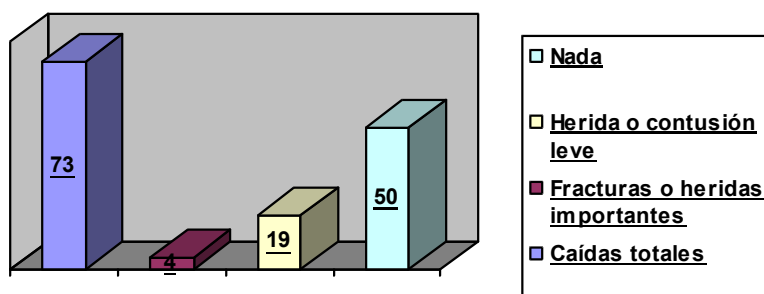
Lugar de caída (dependencias-calle)



Factores que han influido en la caída



Consecuencias de las caídas



OBSERVACIONES:



Durante el año 2024, las caídas que han sufrido las personas usuarias se han incrementado en número pero con muy poca diferencia, con respecto a las que sufrieron durante todo el año 2023, siendo este año un total de setenta y tres caídas, dos más que el año anterior. Las circunstancias por cómo se han producido las caídas han estado muy igualadas, entre bipedestación y transferencias, con treinta y siete caídas y treinta y una caídas respectivamente. Las caídas que se dan en sedestación han bajado en un n.º importante, pasando de catorce a cuatro y la de encamados de cuatro a una.

La mayoría de las caídas que se han dado durante el curso del año pasado, van a estar provocadas por factores intrínsecos y dentro de ellos se debe mayoritariamente a las distintas patologías que padecen las personas usuarias y el deterioro que éstas van provocando en ellos. Como segundo motivo que ha podido influir en las caídas han sido por los distintos hábitos peligrosos que tienen las personas usuarias y ya como tercer motivo por motivos de debilidad muscular, seguidas muy de cerca por alteración del equilibrio y la marcha. Las caídas que se han producido por factores extrínsecos han sido seis y todas ellas provocadas por o tropiezos u objetos mal colocados.

El número de personas usuarias que este año han sufrido alguna caída han sido en total diecisiete, uno más que en el año 2023. De ellos hay tres que han sufrido siete o más caídas. De estos tres, uno ha tenido veinticuatro caídas, que aunque no esta en



el plan de cuidados, se desplaza sin ayudas y por su estado cognitivo, es un usuario que se mueve mucho, ha perdido fuerza en miembros inferiores y tiene constantes pérdidas de equilibrio. La otra usuaria ha tenido doce caídas y es un caso parecido al anterior aunque no tiene tantas pérdidas de equilibrio y la otra usuaria ha tenido siete caídas, provocadas también por su estado cognitivo. La mayoría de las caídas vienen provocadas por patología del usuario, siendo la principal causa.

La localización donde se han producido mayoritariamente las caídas ha sido en las habitaciones de las personas usuarias, con treinta y cuatro caídas y después en el salón de la planta baja con diecisiete, entre ellas dos se han dado más de la mitad de las caídas totales. Las caídas producidas en el baño han sido casi como en el año anterior, solo una más, en total diez.

La mayoría de las caídas no han tenido consecuencias para los usuarios aunque cuatro caídas si que si que han provocado consecuencias graves en ellos, donde una de ella provocó la fractura de fémur de la usuaria. Las otras tres han provocado heridas o contusiones más graves. De total diecinueve has tenido consecuencias leves en los usuarios y cincuenta de ellas no han tenido consecuencias graves en las personas usuarias.

MEDIDAS TOMADAS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS:



Las medidas aplicadas están orientadas a todos las personas usuarias de la residencia pero principalmente van dirigidas a los usuarios que padecen un mayor número de caídas y están regulada en función del PROTOCOLO DE CAIDAS Y NO CAIDAS.

1º-En primer lugar, se continua realizando planes individualizados de cuidados donde, los usuarios que tienen mayor probabilidad de caer, se les presta una mayor vigilancia, con implicación de todo el personal de la residencia pero sin privarle de la independencia que tienen para moverse por la residencia.

2º- Se han adquirido sillones con balancin para tener una mayor inclinación de la persona usuaria y se ha continuado adquiriendo alguna cama de cota cero que ayuda a que el residente si cae de la cama no sufra lesiones. A la vez que se le colocan colchonetas al lado de la cama por si la persona usuaria rueda por la cama, evitar que caiga al suelo.

3º- Es importante seguir con la vigilancia por todos los profesionales del centro, controlando el ambiente y ciertas actitudes que puedan presentar los usuario, para así intentar prevenir y poder evitar posibles caídas. Evitar situaciones donde el usuario se encuentre incomodo y este alterado. La comunicación con los usuarios es importante y se les sigue insistiendo que soliciten cualquier tipo de ayuda para evitar situaciones que les puedan provocar caer.



4º- Se sigue fomentando la cultura de la movilidad por parte del usuario, se han determinado zonas donde el usuario pueda caminar con seguridad y libres de obstáculos.

5º- Se han colocado sensores de movimiento en las puertas de determinados usuarios, para cuando salgan de la habitación poder estar alerta y estar más pendiente del usuario y ayudarlo en cualquiera de las situaciones que se nos presenten y además se utiliza una alfombrilla con alarma para cuando la persona usuaria con riesgo elevado de caída y que puede realizar la bipedestación se incorpora, suene y pueda estar en alerta el personal..

6º- Continuamos con la realización mediante el programa de rehabilitación funcional de ejercicios de equilibrio y estabilidad, mediante la movilización y fortalecimiento de los distintos grupos musculares y se utiliza el gimnasio de manera regular aunque como se sigue trabajando en dos turnos, los usuarios del primer turno tienen la actividades en el salón.

7ª- En relación a los usuarios con importante deterioro cognitivo, continuamos vigilantes para evitar que existan obstáculos, además de vigilar posturas que hagan que el usuario pueda caer.

A parte de todo lo anterior mencionado, se continua trabajando con el Programa No Sujetes, donde evitamos la utilización de sujeciones físicas y para ello se estudian actitudes, riesgos y conductas que pueden ser causa de caída y se planifica un plan de



cuidados y vigilancia del usuario durante el mayor tiempo posible del día por todos los profesionales del centro.

Todo este trabajo no sería posible sin la continua colaboración y comunicación entre todos los profesionales del centro, a la vez que se recoge toda la información posible que puedan transmitir o que se observe de los usuarios para conseguir que estos tengan el menor número de caídas posible y que si las sufren, sus consecuencias sean lo mas leve para los usuarios.

